

12008

EL TEATRO.

COLECCION DE OBRAS DRAMATICAS Y LIRICAS.

EL VIZCONDE

DE

COMMARIN,

DRAMA EN CUATRO ACTOS Y SIETE CUADROS, EN PROSA,

TOMADO DE

LA HISTORIA DE UNA CAUSA CÉLEBRE

DE EMILIO GABORIAN,

POR

DON ENRIQUE ZUMEL.

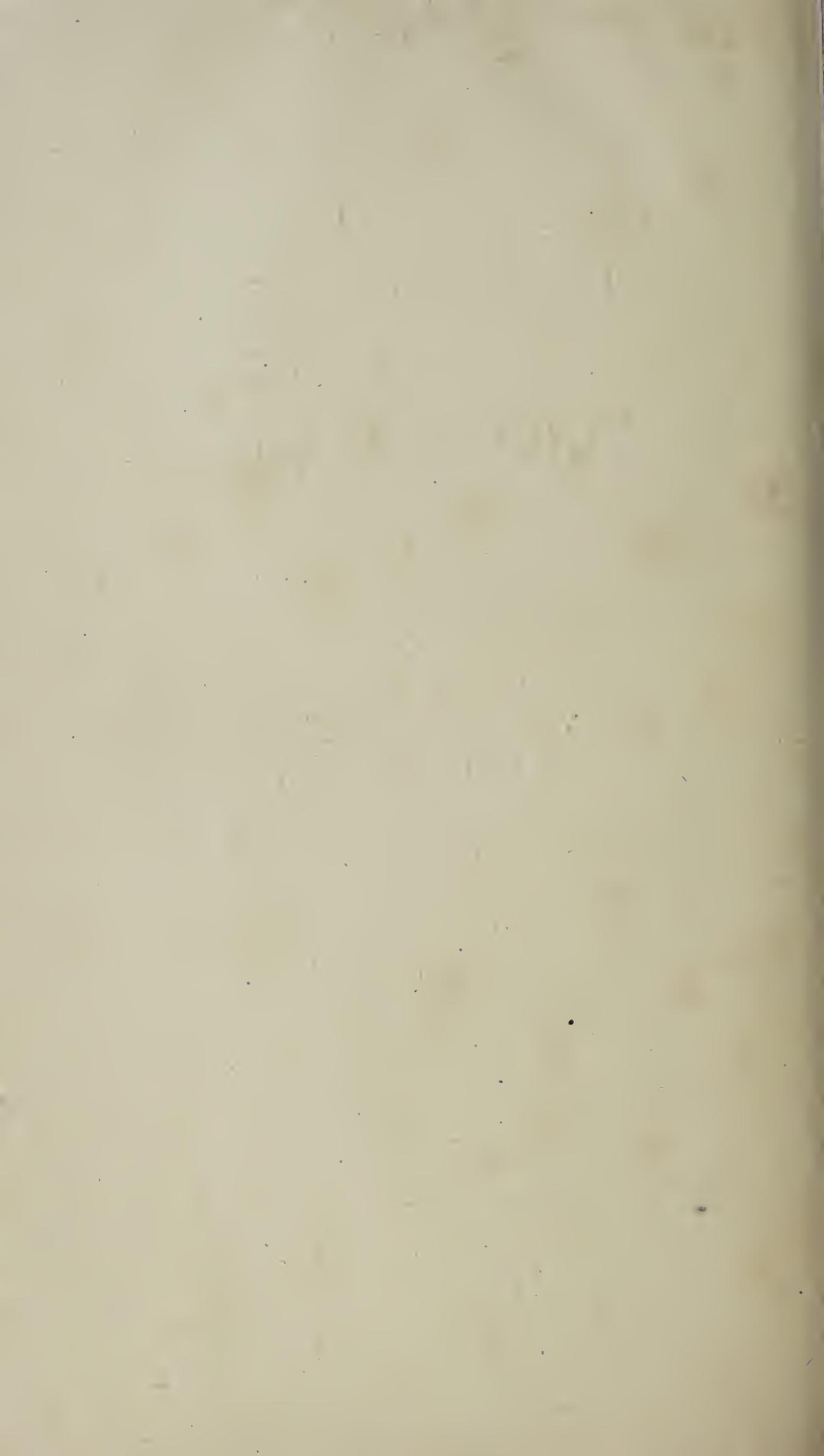
MADRID.

ALONSO GULLON, EDITOR.

PEZ, -40, -2.º

—
1874:

15



EL VIZCONDE DE COMMARIN.

Esta obra es propiedad de su autor y de D. Cárlos Calvacho, y nadie podrá, sin su permiso, reimprimirla ni representarla en España ni en sus posesiones de Ultramar, ni en los países con los cuales haya celebrados ó se celebren en adelante tratados internacionales de propiedad literaria.

El autor se reserva el derecho de traducción.

Los comisionados de la Galería Dramática y Lírica, titulada el Teatro, de DON ALONSO GULLON, son los exclusivamente encargados del cobro de los derechos de representación y de la venta de ejemplares.

Queda hecho el depósito que marca la ley.

EL VIZCONDE DE COMMARIN,

DRAMA EN CUATRO ACTOS Y SIETE CÚADROS, EN PROSA,

TOMADO DE

LA HISTORIA DE UNA CAUSA CÉLEBRE

DE EMILIO GABORIAN,

POR

DON ENRIQUE ZUMEL.

Representado por primera vez en el Teatro MARTIN la noche del 4 de
Abril de-1874.

MADRID.

IMPRESA DE JOSÉ RODRIGUEZ.—CALVARIO, 15.

1874.

PERSONAJES.

ACTORES.

ELISA D'ARLANGE.....	D. ^a CONSUELO TORRECILLA.
MARÍA.....	ELADIA GARCÍA.
ALDEANA 1. ^a	ROSARIO HERRERA.
ALDEANA 2. ^a	EMILIA TORRECILLA.
MR. TABARET.....	D. CÁRLOS CALVACHO.
NOEL GERDY.....	FRANCISCO RODRIGUEZ.
ALBERTO COMMARIN.....	ALBERTO RODRIGUEZ.
EL CONDE DE COMMARIN.....	IGNACIO RUIZ CÁMARA.
EL JUEZ DE INSTRUCCION.....	EDUARDO FRAILE.
UN COMISARIO.....	HERMENEGILDO GARCÍA.
LEROUGE.....	PEDRO GALÉ.
GEVROL.....	ANTONIO CHAVARRÍA.
GENDARME 1. ^o y 2. ^o	JOSÉ OLIER.
HONORIO.....	FRANCISCO NAVARRO.
ALDEANO 1. ^o y 2. ^o	
ALDEANO 3. ^o	
Gendarmes, aldeanas, aldeanos, lacayos.	

La accion en París y sus cercanías, en Febrero de 1852.

NONA. Esta obra perderá todo efecto si se hacen intermedios en los cuadros; deben ser una mutacion con cortina que no pase de dos minutos cada una: estúdiase la manera de tener prevenido el decorado y los muebles para el efecto.

ACTO PRIMERO.

CUADRO PRIMERO.

EL CRÍMEN.

El teatro estará dividido por la mitad; la parte de la derecha del actor formará una habitación; la puerta estará en la división; al foro habrá una ventana; á la derecha, junto á los bastidores, dos puertas: en esta habitación habrá una mesa con mantel limpio, dos platos vacíos, pan, un cuchillo con mango de marfil, una botella de vino apenas empezada, otra de aguardiente que le falten cinco ó seis copas, un vaso con restos de vino, una copa de haber tomado aguardiente, vacía: á cada lado de la ventana un armario de nogal, los dos abiertos y vacíos, viéndose en el suelo cerca de ellos la ropa que habían contenido, una punta de cigarro puro junto á la mesa en el suelo; una consola con tablero de caoba y cuyo cajon estará abierto y roto.

La parte de la izquierda será jardín con varios cuadros de plantas: al foro gran verja con puerta hácia la izquierda de frente al público.

Al alzarse el telon gran número de aldeanos y aldeanas están aglomerados en la verja, donde los Gendarmes les impiden la entrada.

ESCENA PRIMERA.

DOS GENDARMES, ALDEANOS 1.º, 2.º y 3.º y ALDEANAS 1.ª y 2.ª

GEND. 1.º Atrás!

ALD. 1.ª Vamos, señor Gendarme, no sea tan fosco!

GEND. 1.º Es mi consigna.

ALD. 1.º Pero se sabe qué ha pasado?

ALD. 2.ª Toma! Que desde el miércoles de carnaval no se abría esta casa, y como se sabía que la viuda Lerouge estaba un poco mala, se avisó al señor Comisario.

ALD. 1.º Y qué?

ALD. 1.ª Que vino con los Gendarmes, llamó, y viendo que no contestaban, mandó descerrajar la puerta: ya iba el cerrajero á obedecer la órden, cuando nos encontramos la llave allá en el linde del camino.

ALD. 1.º Demonio!

ALD. 2.ª Abrieron, entraron y parece que se han encontrado á la viuda asesinada!

ALD. 1.º Y está dentro el señor Comisario?

ALD. 2.º Despues que nos ha tomado declaraciones, mandó llamar al señor Juez de instruccion.

ALD. 1.º ¿Y quién habrá sido el que ha hecho esa hazaña?

ESCENA II.

DICHOS, el COMISARIO, el JUEZ y MR. GEVROL, jefe de los Gendarmes; salen de la puerta derecha á la habitacion.

JUEZ. Conque usted opina...

COMIS. Que esta infeliz hace treinta y seis ó treinta y ocho horas que ha sido asesinada; ese es el dictámen del doctor.

JUEZ. Señor Comisario, por lo que he visto del proceso verbal, habeis procedido en regla, pero falta saber qué dia y á qué hora han visto á la viuda Lerouge por la última vez.

COMIS. Una mujer que vive cerca de aquí, la vió volver de Bougival, de donde traía un cesto con provisiones; dice

que la habló al paso y la dijo que le dolía la cabeza; esto era el miércoles de carnaval á las cinco y media de la tarde; que á pesar de la festividad del día, ella se iba á acostar.

JUEZ. ¿Qué opinais de esto, Monsieur Gevrol?

GEVROL. Que el asesino es maestro; porque no ha dejado rastro alguno y tenemos que adivinar, caminando de dato en dato y de conjetura en conjetura. Sin embargo, como yo tropiece con el más leve indicio...

COMIS. Al mandar que os llamasen, viendo la gravedad del caso y la poca luz que se encuentra en él, he hecho que llamen al tío Claro.

JUEZ. Quién es ese hombre que ya he oído nombrar varias veces?

GEVROL. Un viejecillo presuntuoso que se ingiere en las causas célebres por afición; presume ser muy hábil en asuntos de policía y suele embrollarlo todo.

JUEZ. Eso es raro!

GEVROL. Es una monomanía!

COMIS. Que es hábil no se puede negar; tiene ojos de lince y una imaginación privilegiada para estos asuntos.

GEVROL. Bah! Lo que importa es averiguar el móvil de este crimen; indudablemente ha sido el robo.

COMIS. Sin embargo, en este cajón roto hay trescientos veinte francos.

GEVROL. Aterrado con el crimen sin duda, ha recogido las alhajas y otros valores, dejándose ahí esa cantidad tal vez por olvido.

ESCENA III.

DICHOS y MR. TABARET, por la verja.

TAB. Hola! Buenas tardes!

GEND. 1.º Muy buenas, tío Claro.

TAB. ¿Dónde es la catástrofe?

GEND. 2.º Allí. (Tabaret pasa al jardín y entra en la casa.)

GEVROL. Si no, á qué haber forzado armarios y cajones?

- COMIS. Aquí está el tío Claro.
- TAB. Servidor! ¿Cree la justicia que puedo serle útil?
- COMIS. He manifestado al señor Juez vuestra perspicacia y que os había mandado llamar.
- TAB. Y el señor Juez...
- JUEZ. Deseamos que seais más feliz que nosotros y que halleis algún indicio que nos ponga sobre la pista del asesino. Van á daros á conocer...
- TAB. Me bastará leer el proceso verbal.
- COMIS. Aquí está! (Tabaret saca unas gafas que se pone, y va hojeando el proceso.)
- TAB. Veamos!
- JUEZ. (¿Y este hombre es hábil?)
- COMIS. (En extremo!)
- JUEZ. (No lo parece.)
- TAB. (Viendo el proceso.) «Vino no se sabe de dónde hace seis años; arrendó esta casa; segun decía era viuda; vivía holgadamente...»
- GEVROL. (Qué orgulloso está creyéndose necesario!)
- TAB. (Id.) «La ha visitado algunas veces una señora y un jóven, y otras un anciano y otro jóven que venían en un lujoso coche.» (El Gendarme 2.º llega á la puerta.)
- GEND. 2.º Aquí hay una mujer y un aldeano que quieren declarar.
- JUEZ. Que pasen. (El Gendarme sale y entran luégo la Aldeana 2.ª y el Aldeano 1.º)
- TAB. (Viendo el proceso.) «Un hombre alto, moreno, con blusa azul...»
- JUEZ. Quién sois?
- ALD. 1.ª Juana Lebron, tendera.
- JUEZ. ¿Qué sabeis acerca de la difunta?
- ALD. 1.ª Que se surtía en mi tienda; compraba de lo bueno y al contado; acostumbraba á beber, y cuando estaba alegre nos decía que su marido era marino, que hacía buenas pacotillas, y que tenía un hijo marino tambien en un buque de guerra.
- JUEZ. Sabeis el nombre del hijo?

- ALD. 1.^a Ella decía que se llama Santiago.
- JUEZ. Hablaba mal de su marido?
- ALD. 1.^a Sólo decía que era muy celoso.
- JUEZ. Sabeis si su hijo había venido á verla alguna vez desde que vivía en la Jonchere?
- ALD. 1.^o No señor.
- JUEZ. Sabeis algo más?
- ALD. 1.^a No señor.
- JUEZ. Pódeis retiraros. (La Aldeana se vuelve á la verja.) Tu nombre? (Al Aldeano. El tio Tabaret suelta el proceso y atiende.)
- ALD. 1.^o Pedro Graun, hijo del tio Anselmo el herrador.
- JUEZ. Y qué sabes? ¿Qué tienes que declarar?
- ALD. 1.^o Que el domingo de carnaval ví á un hombre en la puerta de la verja de esta casa.
- JUEZ. Á qué hora?
- ALD. 1.^o Á las seis de la mañana.
- JUEZ. Era uno alto, moreno, con una blusa?
- ALD. 1.^o No señor; llevaba chaqueta con bolsillos grandes; la cara muy encarnada, y estaba como incomodado; tenía unos aretes grandes en las orejas; al pasar me llamó y me dijo: «Muchacho! ¿Quieres ganarte un franco?»— Ya lo creo, le contesté; ¿qué hay que hacer?—«Ir corriendo hasta el Sena; ántes de llegar al muelle verás una lancha amarrada á la orilla; saltas á ella y preguntas por Gervasio el patron, á quien dirás que esté preparado, que yo estoy dispuesto.» Me dió el franco y yo me fuí.
- JUEZ. Si vieras á ese hombre ¿le conocerías?
- ALD. 1.^o Ya lo creo!
- JUEZ. Sabes de qué estaba cargada la lancha?
- ALD. 1.^o No pude verlo porque tenía cubierta.
- JUEZ. Subía ó bajaba el Sena?
- ALD. 1.^o Estaba parada.
- JUEZ. Ya me lo figuro: te pregunto si tenía la proa hácia París ó hácia Marly.
- ALD. 1.^o No lo sé, porque los dos extremos de la lancha me pa-

recieron iguales.

JUEZ. ¿No viste el nombre de la lancha?

ALD. 1.º No me fijé.

JUEZ. Puedes retirarte. (Se retira el Aldeano á la verja.)

GEVROL. Me parece que ese hombre de los aretes es al que hay que buscar.

TAB. Señor Juez, enterado del proceso, voy con vuestro permiso á practicar mis indagaciones. (Saca una cartera con papel y un lapiz.)

JUEZ. Podeis empezar.

TAB. Á ver? Un Gendarme que me ayude. ¿Está allí el cadáver?

COMIS. Tal como lo hemos hallado! (Tabaret y un Gendarme entran por la puerta derecha.)

JUEZ. Vos, Gevrol, debeis informaros: si esa lancha se detuvo cerca del muelle, los marineros deben haber bajado á tierra para beber.

GEVROL. Bajaré á Bougival y preguntaré en seguida.

JUEZ. Esperad: á ese hombre le han visto el domingo por la mañana á la puerta de la verja; sin duda salía de aquí; hay que informarse de la conducta de la viuda en ese dia. Mandad que entre alguna vecina. (Gevrol va á la verja y entra en seguida con la Aldeana 2.ª Tabaret sale de la puerta derecha haciendo apuntaciones en la cartera: no hace caso de los personajes y seguido siempre del Gendarme, al que de tiempo en tiempo le hace observar lo que él va notando: sigue tomando apuntes.)

TAB. Esto es! Veamos por aquí: mantel... cuchillo... punta de cigarro... veis? estos armarios... (Coge una silla, se sube en ella y mira las tablas de los dos armarios.)

GEVROL. Esta vecina habló con la difunta el domingo.

JUEZ. ¿Dónde la hablásteis?

ALD. 2.ª El domingo á las nueve de la mañana ví la verja abierta y la puerta entornada; llegué á enterarme del estado de su salud y la encontré en la cama; me dijo que había pasado una noche horrible, que se encontraba mal y no se levantó en todo el dia.

JUEZ. No sabeis nada más?

ALD. 2.^a No señor.

JUEZ. Podeis retiraros. (La Aldeana vuelve á la verja.) El hombre de los aretes se va haciendo importante.

GEVROL. Voy á tomar informes. (Váse.)

ESCENA IV.

DICHOS ménos GEVROL.

Tabaret no cesa de ir de aquí para allá, de olfatear, de ver, de examinar minuciosamente; entra y sale en la puerta derecha, siempre seguido del gendarme.

COMIS. Notad, señor Juez, la actividad de ese hombre.

JUEZ. Parece un perro que olfatea la caza! ¿Y sólo por afición?

COMIS. Únicamente; lejos de recibir retribucion alguna, promete y gasta por descubrir á los verdaderos culpables.

JUEZ. Es particular. ¿Y de qué vive?

COMIS. Es millonario.

JUEZ. Con esa facha...

TAB. Pronto! Un plato! Un poco de yeso! Un vaso de agua! Unas hojas de papel! (Sale al jardin: el Gendarme ha sacado el vaso de agua; toma un plato de la mesa y lo sigue: Tabaret registra minuciosamente todo el jardin; despues sale por la verja seguido del Gendarme, que hace le abran paso: él se marcha examinando el suelo y le siguen los aldeanos con curiosidad.)

JUEZ. Se ha olvidado de nosotros!

COMIS. Y de todo el mundo! Ese hombre ha sido empleado del Monte de Piedad; ha pasado lo mejor de su vida manteniendo á su padre, imponiéndose privaciones y casi en la miseria.

JUEZ. Y cómo se ha hecho rico?

COMIS. Cuando su padre murió se encontró con que le dejaba heredero de millones. En su testamento decía que habia querido que su hijo se acostumbrara á la economía y al trabajo, para que no derrochara su capital.

- JUEZ. Y le hacía carecer de todo!
- COMIS. Cuando murió tenía Monsieur Tabaret cincuenta años; figuraos la sorpresa que le causaría al encontrarse poseedor de tan inmensa fortuna.
- JUEZ. Su alegría no tendría límites.
- COMIS. Dejó su destino diciendo que le vendría bien á algun pobre que lo necesitara, y la ociosidad le aburría. Es enemigo de la pena de muerte.
- JUEZ. Eso no lo entiendo! Enemigo de la pena de muerte y forma ese empeño en descubrir criminales?
- COMIS. Porque dice que ya que no puede evitar que haya cadalso, cree hacer un bien á la humanidad contribuyendo á que el error no castigue á un inocente!
- JUEZ. Efectivamente, lleva una idea muy laudable! Y dónde ha ido ahora?
- COMIS. No sé; ha salido al jardin... (Se asoma á la puerta á tiempo que llega á la verja el Aldeano 3.º) No está. Gendarme, está por ahí fuera Monsieur Tabaret?
- ALD. 3.º ¿Pregunta el señor Comisario por el viejecillo que está buscando las huellas del asesino?
- COMIS. Sí, por él pregunto.
- ALD. 3.º Está allí en el camino tendido sobre el lodo, amasando en un plato un poco de yeso; ha pedido un canasto y dice que ya concluye.

ESCENA V.

DICHOS, GEVROL y en seguida TABARET con un canasto, el GENDARME y los ALDEANOS, que quedan en la verja.

- JUEZ. Qué hay, Gevrol?
- GEVROL. Que ya estoy sobre la pista del hombre de los aretes.
- JUEZ. Cómo?
- GEVROL. Acabo de hablar con un barquero que me ha dado informes seguros; tengo todas las señas del patron Gervasio, y me ha dicho que la lancha en cuestion bajaba el Sena. He mandado gente que busque al patron, y éste nos dirá el nombre y el paradero del hombre que

buscamos. (Sale Tabaret con el Gendarme, que trae el cesto.)

TAB. (Entrando en la habitacion.) Victoria! Victoria!

JUEZ. Qué ocurre?

TAB. Que todo está claro como la luz del dia!... La idea del robo no ha entrado para nada en este crimen.

GEVROL. Yo creo lo contrario.

TAB. Lo probaré; el asesino es un jóven ágil y elegante. (Sorpresa de todos.) vino el martes ántes de las nueve y media de la noche; no sabemos cómo abriría la verja, pero la abrió; entró en el jardin y llamó á esa ventana; la difunta, que hacía poco que había cenado, se disponía para acostarse; estaba empezando á dar cuerda al reloj de pared que hay á la cabecera de la cama, cuando oyó llamar; dejó el reloj y acudió, conociendo á la persona que llamaba, y á la que indudablemente trataba con predileccion; le abrió la puerta; él entró, vagó por esta estancia, pues puso su sombrero de copa sobre esa consola; pidió de beber, y le sirvieron vino; despues pidió aguardiente y algo de comer; mientras él bebía, la viuda fué á freir á la chimenea un poco de jamon y un par de huevos; estando agachada con la sarten en la mano, el asesino la dió dos puñaladas en la espalda, con un pedazo de hoja de florete. (Asombro creciente en todos.) La víctima se levantó al sentir los golpes, y se agarró convulsivamente á las manos del asesino; pero repelida por él, cayó de boca en la postura que se ha encontrado, y sin vida: el matador empezó á buscar algo que no eran alhajas ni dinero; rompió muebles, forzó cajones y armarios; sin duda halló lo que buscaba: papeles que quemó en la chimenea; recogió en la servilleta cubiertos y alhajas, y se los llevó, con el objeto de que se atribuyera el crimen al interés del robo; apagó la luz; salió; cerró esa puerta; arrojó la llave donde ha sido encontrada, y se marchó; llevaba paraguas, guantes de piel color de ceniza, y fuma tabaquillos en pipa.

GEVROL. Me parecen demasiados detalles!

JUEZ. ¿Quién ha podido decirnos todo eso?

TAB. Los indicios; todo se ve claro como la luz del día: escuchad! El martes de Carnaval llovió á las nueve y media de la noche.

GEVROL. Es verdad.

JUEZ. Efectivamente!

TAB. Prueba que vino ántes, que sus huellas á la llegada las ha borrado la lluvia, y que aquí no hay vestigio de que haya entrado nadie con los piés enlodados. Que llamó á esa ventana y que es jóven y ágil, lo prueba que al saltar un cuadro de verdura que hay debajo de ella, ha roto varias plantas con la punta del pie sobre la que cayó; por el ancho del cuadro se ve que el salto fué grande, y que tiene que ser jóven y lista la persona que lo ha dado.

JUEZ. Es asombroso!

COMIS. ¿No dije que es un lince?

TAB. Que la viuda había cenado, lo prueban los restos de su cena que se hallan allí; el reloj tiene cuerda para treinta horas; está parado en las cinco, y hay una silla colocada debajo de él, con las señales de haberse subido encima; lo que prueba que ella tiraba de la pesa del reloj cuando oyó llamar, y suspendió la operacion para acudir. ¿Por qué llamó á la ventana y no á la puerta? puede que fuera una costumbre ó un convenio para ser conocido. Que vagó por la estancia, se demuestra en que pasó á colocar el sombrero en la consola, en vez de dejarlo en cualquier otro mueble más próximo; que este sombrero era de copa, se ve claro; mirad! Aquí está el círculo que ha hecho en el polvo que en la consola había.

JUEZ. Efectivamente.

GEVROL. (Este hombrecillo!)

COMIS. Es prodigioso!

TAB. Que es persona á quien la difunta trataba con deferencia, se ve claro, en que teniendo allí el mantel que le había servido á ella para cenar bastante limpio, sacó

este otro, en el que se conocen aún los dobleces de la plancha; mirad: esta botella de vino empezada y este vaso con este residuo, prueban que bebió y no le satisfizo; de esta botella de aguardiente faltan seis copas; se conoce que buscó una excitacion alcohólica para llevar á cabo su crimen; ved esta punta de cigarro: (Sacándola del cesto como los demas objetos que va mostrando.) no tiene señal de haber sido mojada ni mordida, lo que prueba que este tabuquillo ha sido fumado con boquilla.

JUEZ. Es evidente!

TAB. Este pedazo de tela, lo he cortado de la falda de la víctima; mirad: aquí limpió el arma el asesino, y se ve claramente que es una hoja de florete; pero como no es probable que viniera armado de florete y paraguas, esto me hace creer que era un pedazo de hoja. ¿Veis estos pedacitos de piel? Estos pequeños fragmentos, los he sacado de entre las uñas del cadáver; luégo se agarró á las manos del asesino, que llevaba guantes color de ceniza!

JUEZ. Monsieur Gevrol, ¿qué decís de esto?

GEVROL. Que yo no desisto de buscar al hombre de los aretes!

JUEZ. Pero estos datos...

TAB. No he concluido: que el crimen no se ha verificado por robo, se comprende por el desórden que hay aqui; todo forzado, todo roto, la ropa esparcida y hasta sacada la paja del jergon, indica que se buscaba algo; ahora bien: un ladron hubiera cargado con dinero y alhajas, pero hubiera dejado los papeles; aquí no se encuentra un papel, y en la chimenea hay ceniza de papeles quemados; faltan alhajas y cubiertos; tampoco hay servilleta en esta mesa, y la viuda que puso mantel limpio y cuchillo con mango de marfil labrado, del cual no se servía de ordinario, pues hay otro basto con los restos de su cena, no dejaría de poner servilleta; pues habiendo ella cenado, el jamon y los huevos que están en la sarten, serían para su huésped; es claro que él envolvió en la servilleta cubiertos y alhajas, que quizá al marchar

á tomar el tren, arrojó al río, cerca del cual tenía que pasar cuando marchó de aquí, pensando de este modo extraviar la opinion de los jueces.

JUEZ. Monsieur Gevrol! Mandad que registren la márgen del río cerca de la estación. (Gevrol da la órden á un Gendarme, que se marcha.) Ya he mandado yo á que busquen el paquete.

TAB. Consumado el crimen, marchó; y como ya había llovido, han quedado sus huellas; en este papel la he calcado; este pedazo de yeso húmedo, representa un tacon de la bota del asesino, cuyo molde he encontrado en el lodo seco, cerca del sitio donde se encontró la llave; ved: tacon alto, en franque pronunciado, suela delgada y estrecha; calzado de elegante. La huella sigue hasta la orilla del río; al saltar una zanja, se cayó y fijó una rodilla en tierra; debió mojarse el pantalon; para levantarse, apoyó la contera del paraguas, que se hundió en la tierra, y ved aquí: en este pedazo de lodo seco, está la impresion del regaton, y del redondel de madera que sujeta la tela. La estatura del asesino me atrevería á fijarla.

JUEZ. Tambien?

GEVROL. Me parece mucho asegurar!

TAB. Mirad estos armarios: en las tablas de arriba no tenía nada la difunta, y él ha pasado la mano por ellas buscando un objeto; mirad el polvo y lo comprendereis: se puede calcular la estatura sobre poco más ó ménos.

GEVROL. ¿Y si puso una silla?

TAB. Entónces por bajo que fuera, hubiera dominado la tabla, y no tenía necesidad de pasar la mano para buscar!... Ahora bien: convencido de que el robo no ha sido el móvil de este crimen, hay que averiguar la vida privada de la viuda. Ella vivía con comodidad y holgura, no trabajaba ni se la conocían rentas; una señora y un caballero jóven la solían visitar; y tambien dos caballeros, uno anciano y otro jóven, que venían en un lujoso carruaje.

JUEZ. Eso resulta del proceso verbal.

TAB. Pues bien. ¿Poseería esta mujer algún secreto que fuera la mina que la proveía de lo necesario? Habría querido exigir más, y han procurado deshacerse de ella y de las pruebas de ese secreto?

JUEZ. Todo pudiera ser!

GEVROL. Yo, sin embargo, creo más verosímil el robo, y que el hombre de los aretes ha hecho un papel principal en este drama!

TAB. No afirmaré lo contrario. Pero creedme, señor Juez, averígüese la vida de la difunta; procúrese saber quiénes eran esas personas que la visitaban, y que yo creo puedan dar tanta luz como el hombre de los aretes!

JUEZ. Si es cierto lo que ella había dicho á la tendera; si su marido era marino y su hijo Santiago Lerouge sirve en la marina de guerra, por el ministerio de Marina sabremos su paradero.

GEVROL. Yo insisto en creer que el robo ha sido el móvil.

TAB. Sin embargo, el asesino ha dejado en ese cajon trescientos veinte francos y no ha querido dejar papel alguno!

GEVROL. El aturdimiento quizá...

TAB. El que ha tenido calma para buscar tanto y quemar los papeles, la hubiera tenido para llevarse ese dinero.

JUEZ. Seguramente!

GEVROL. ¿Y si los había quemado la difunta ántes de venir el asesino?

TAB. Por la posición de las cenizas, se conoce que eso ha sido lo último que ha ardido ahí; y la difunta al avivar el fuego para freir el jamon que tenía en la sarten cuando fué asesinada, las hubiera aventado!

JUEZ. Eso es innegable!

GEVROL. Vereis como no se encuentra en la orilla del rio ni dentro de él, el paquete con las alhajas, cubiertos, y quién sabe si dinero en más cantidad que el que aquí ha dejado! (Sale el Gendarme por la verja con un envoltorio en una servilleta.)

TAB. Habrá sido más astuto de lo que yo he creído.

GEVROL. Ó será un ladrón de profesión.

GEND. 1.º Aquí está lo que se ha encontrado en la orilla del río.

JUEZ. La servilleta! (Tabaret la descubre sobre la mesa, la servilleta estará mojada y contendrá dos cubiertos de plata; estuches y cajas de alhajas y un bolso grande con oro.)

TAB. Veis? Cubiertos, alhajas y oro! Qué decís ahora?

GEVROL. Digo... que...

JUEZ. Que está visto que el objeto del crimen ¿no ha sido el robo!

GEVROL. Pues yo insisto en seguir la pista al hombre de los aretes! Oh! Yo he de salirme con la mía!

TAB. Y yo, á las personas que visitaban á la difunta; á sus antecedentes; á su vida entera! Yo juro que hallaré al criminal!...

JUEZ. Así sea! Todos pondremos los me dios para dar con el hilo de este lúgubre misterio; yo como magistrado, tengo interés en cumplir mi misión, y en que el criminal tenga su justo castigo.

GEVROL. Y yo en que un polizón de afición no consiga más que el jefe de los gendarmes de París.

TAB. Y yo, que no trato de competir con nadie, sólo deseo hallar al verdadero asesino, para que no recaiga la condena sobre un inocente!... Este es mi sólo afán; y para conseguirlo, confío en que me ilumine Dios!

FIN DEL CUADRO PRIMERO.

CUADRO SEGUNDO.

EL SECRETO.

Sala corta: una mesa con libros, papeles y periódicos, un sillón de brazos; caído al pie del sillón, un periódico arrugado y medio roto: sillas, etc.

ESCENA PRIMERA.

MARÍA.

Jesús! Jesús! Qué pasará en esta casa que no puedo comprender? Pero ello es que pasa algo, y debe ser cosa muy grave: el accidente de la señora... no querer el señor Noel que se llame á un médico... Luégo la desgracia de no encontrarse en casa el vecino Monsieur Tabaret: si él hubiera estado... él que tanto quiere al señorito y á la señora... porque es indudable que entre el hijo y la madre pasa algo extraordinario!

ESCENA II.

MARÍA y TABARET.

TAB. Buenas tardes, María!

MARIA. Ay señor! Cuánto me alegro de que hayais venido!

TAB. Qué! Ha ocurrido algo?

MARIA. Hemos pasado un susto! ¡Pero qué susto!

- TAB. Acabemos!
- MARIA. Ya sabéis que la señora está mala hace un mes. No tiene apetito; la debilidad la mata; como que esta mañana me dijo...
- TAB. Al caso! Á lo de esta tarde!
- MARIA. Despues de comer vino aquí muy preocupada; se sentó en este sillón; tomó maquinalmente un periódico y empezó á leer; pero ¡ay señor! de pronto dió un grito espantoso y cayó al suelo como muerta.
- TAB. Es particular!
- MARIA. El señorito la cogió en sus brazos y la llevó á la alcoba; yo quise llamar á un médico, pero me dijo el señor Noel que no era necesario, que él sabía lo que era!
- TAB. ¿Y cómo se encuentra ahora?
- MARIA. Yo creo que ha vuelto en sí; el señorito me ha hecho salir y dejarlos solos! Ah! señor! Todo esto es muy grande! Muy grande!
- TAB. El qué?
- MARIA. Lo que le decía su madre al señorito; porque la he oido hablar muy alto!
- TAB. Bien, bien! Anda á tus ocupaciones! Yo esperaré aquí al señor Noel.

ESCENA III.

TABARET.

Cuando estoy preocupado con el asesinato de la viuda Lerouge vengo á ver á mi querido Noel; este jóven virtuoso y aplicado que tanto quiero, y me encuentro esta novedad!... Su madre hace un mes que padece, y él naturalmente está triste desde ese tiempo. Éste será el periódico que leía: (Lo coge del suelo; se sienta en el sillón y empieza á leerlo.) Ah!... Qué veo!... «En la aldea de la Jonchere se ha cometido un horrendo crimen que ha sumido al país en la mayor consternacion. La pobre viuda Claudina de Lerouge ha sido asesinada en su casa.» Gran Dios! ¿Será posible que Madame Ger-

dy... Bah! Yo creo que este asunto me va á volver loco! (Reparando en el periódico.) Sin embargo, aquí no hay nada que pueda causar un accidente á nadie! El periódico ha sido estrujado por una mano convulsiva... Esto es muy extraño!

ESCENA IV.

TABARET y NOEL.

- NOEL. Ah! (Sorprendiéndose de ver á Tabaret)
- TAB. Mi querido Noel! Cómo está vuestra madre?
- NOEL. Madame Gerdy está mejor.
- TAB. Madame Gerdy!... Se conoce, amigo mio, que habeis pasado un gran susto.
- NOEL. En efecto! El golpe que acabo de recibir es terrible!
- TAB. Pero explicadme, ¿cómo ha sido?
- NOEL. Por la lectura de ese periódico ha sabido Madame Gerdy que una mujer á quien quería ha sido asesinada!
- TAB. Ah!... (Estupefacto.)
- NOEL. Esa mujer la pertenecía en cuerpo y alma, y se hubiera arrojado al fuego por ella!
- TAB. Entónces, amigo mio, vos conociais á la viuda Lerouge?
- NOEL. Aunque no la había visto hace mucho tiempo, yo tambien la amaba; había sido mi nodriza.
- TAB. Ella!... Esa mujer... (Prudencia! No quiero que sepa que sirvo á la policía.) Es una gran desgracia.
- NOEL. La puñalada que ha terminado la existencia de esa mujer me ha herido en mitad del corazón! Destruye mis sueños del porvenir; mis legítimas esperanzas: esa muerte destruye las armas de defensa con que yo contaba. Desgraciado de mí!
- TAB. Cómo! Vos! Desgraciado vos! Mi querido Noel!... Por el cariño que os profeso decidme lo que os sucede!
- NOEL. Sufro cruelmente! Ya no se reparará una injusticia! Estoy entregado á los golpes de la calumnia!
- TAB. La calumnia! La calumnia heriros á vos, tan laborioso,

tan honrado! Mil rayos! No teneis amigos? No estoy aquí yo? Contadme vuestras penas y vereis...

NOEL. Pues bien! Lo sabreis todo! Tengo necesidad de un amigo que me consuele! De un consejero que me guie!

TAB. Ya sabeis que no tengo familia; que necesitando amar á álguien, acostumbrado á veros diariamente, os he tomado afecto y os quiero como si fuerais mi hijo! (Noel cierra las puertas.)

NOEL. Pues bien! Sabed que Madame Gerdy no es mi madre!

TAB. Oh!

NOEL. Que hace treinta años representa una farsa indigna en provecho de su hijo, porque tiene un hijo, y en perjuicio mio! Yo que amaba á esa mujer! Que la adoraba! Que la he sacrificado mi juventud!

TAB. Reflexionad, amigo mio, que es muy grave lo que estais diciendo! Madame Gerdy... pero su marido...

NOEL. No ha habido nunca tal marido! Yo era bastardo, hijo de la Gerdy y de padre desconocido!

TAB. Vamos! vamos, calma! Para daros consejo es preciso saber todos los detalles; veamos! Cómo habeis averiguado... Teneis pruebas?

NOEL. Hace tres semanas que la casualidad me hizo descubrir un secreto en la papelera de Madame Gerdy; en él encontré un paquete de cartas que leí; eran de mi padre, cuyo nombre ella nunca me lo había querido decir!

TAB. Y esas cartas...

NOEL. Aquí están! (Saca una cartera con un paquete de cartas.) Oid. (Leyendo.) «Amada Valeria.» Este es el nombre de Madame Gerdy.

TAB. Lo sé: adelante!

NOEL. «Al saber que vas á ser madre, he experimentado un placer que luégo ha amargado la reflexion; la condesa está en el mismo caso; esta mujer á la que me han sacrificado; me verá privado del hijo que es fruto de mi único amor; no le podré dar mi nombre; no podrá disfrutar la fortuna y el rango que le pertenecen, mientras me verá obligado á tener á la vista al otro;

»al hijo de la mujer que aborrezco! Sin embargo, éste
»será el legítimo por las leyes de la sociedad!» Estas
líneas os dan á conocer los sentimientos de mi padre
con respecto á sus hijos.

TAB. Sí, sí!

NOEL. Oid esta otra. (Lee.) «Amada Valeria: tu amor de madre
»te obliga á aceptar el proyecto, para el cual es precisa
»toda tu abnegacion! Claudina Lerouge, en quien tengo
»confianza, es la nodriza que se encargará de tu hijo;
»saldrá con él de París al mismo tiempo que la otra
»nodriza con el de la condesa; las envolturas serán igua-
»les; pararán una noche en el camino en la misma po-
»sada y en el mismo cuarto: Claudina cambiará de cuna
»á los niños, y de este modo tu hijo será el heredero de
»mi nombre y de mi fortuna, y el de la condesa será el
»que pasará por tuyo.» Ya veis, amigo mio... Ah! Esa
mujer!...

TAB. No seamos injustos! No es ella sola la culpable; vuestro
padre en realidad es el que más merece vuestra cólera.
Pero decidme: ¿qué causa le tenía lejos de París?

NOEL. Estaba en Italia con una comision secreta del rey Cár-
los X: mi padre es el Conde Rheteau de Commarin.

TAB. Cáspita! Rheteau de Commarin!... ¿Y qué más? Hay al-
gun otro documento que acredite que se llevó á cabo
el indicado cambio?

NOEL. Entre todas estas cartas, hay amores, pasion; pero nada
más; segun infiero, mi padre vino á París despues y no
tuvo necesidad de escribir.

TAB. Luego no teneis más que esto?

NOEL. Todavía tengo diez líneas que fueron escritas algunos
años despues, y que sólo pueden servir de prueba moral.

TAB. Es una desgracia!

NOEL. Suponiendo que no tengo más datos que estos, que no
sé más que lo que habeis oido, ¿cuál es vuestra opi-
nion?

TAB. Para mi conciencia, no sois el hijo de madame Gerdy.

NOEL. Teneis razon. Yo fuí á ver á Claudina Lerouge. Ella me

había criado; ella me amaba, y deploraba la infamia que se me había hecho! Me había prometido confesarlo todo en los tribunales!

TAB. Y ha muerto con su secreto?

NOEL. Aún me queda una esperanza: ella tenía en su poder cartas del Conde y de Madame Gerdy, cartas imprudentes; quizá se encontrarán, y el resultado será decisivo!

TAB. (Pobre Noël!... No sabe que el asesino las ha quemado!) Pero cómo es que el Conde os ha dejado en tal abandono, que para estudiar vuestra carrera habeis sufrido mil privaciones?

NOEL. No le acuseis: Monsieur de Commarin tuvo sus razones para romper con su querida, que le engañaba; lo dicen claramente las diez líneas de que os he hablado; son éstas; oid: «Un verdadero amigo tuvo la crueldad »de abrir mis ojos; la duda me hizo que os vigilara; »hoy ya no dudo! Vos, Valeria, á quien he amado más »que á mi vida, me engañáis hace ya tiempo! Desgraciado de mí! No estoy seguro de ser el padre de vuestro hijo!»

TAB. Este billete es una prueba! Qué le podía importar al Conde la duda de su paternidad si no hubiera sacrificado al bastardo su hijo legítimo? (Golpes en la puerta izquierda.)

NOEL. Quién?

MARIA. (Dentro.) Soy yo! La señora quiere hablaros.

TAB. Id, hijo mio; el rencor sólo se abriga en los malos corazones!... (Noel se va, dejando las cartas en la mesa donde las ha ido poniendo despues de leer.)

ESCENA V.

TABARET.

Pobre Noël! Sufre horriblemente! ¿Quién me diría que había de encontrar aquí el hilo del sangriento drama! Fácil es comprender cuál es la mano que ha herido! Yo

necesito una de esas cartas; si se la pido, tengo que confesarle mis relaciones con la policía. Voy á coger una cualquiera, que podrá servir para comparar la letra. (Toma una carta del paquete, y la mete en el bolsillo.) Será un abuso de confianza, pero es por su bien! Pobre Noel! Tiene un corazon de oro!

ESCENA VI.

TABARET y NOEL.

TAB. Cómo está la enferma?

NOEL. Muy mal; ahora delira; me ha llenado de impropiedades; yo creo que está á punto de volverse loca.

TAB. Debiais mandar por un médico.

NOEL. María ha ido á buscarle.

TAB. Sabeis, amigo Noel, que despues de lo que he sabido no sé qué aconsejaros? Vos habreis hecho algo! habreis pedido explicaciones á Madame Gerdy!

NOEL. Es verdad!

TAB. Y qué os ha dicho?

NOEL. ¿Qué podía decirme?

TAB. ¿No se ha disculpado?

NOEL. Lo ha intentado inútilmente! ¿Qué me ha dicho? Absurdos! Mentiras! (Coge las cartas y se las guarda sin notar la falta de la que cogió Tabaret.)

TAB. Quízás haya avisado al Conde.

NOEL. No habrá podido, porque el Conde hace un mes que está fuera de París.

TAB. Por dónde lo sabeis?

NOEL. Porque yo he ido á verle.

TAB. Vos?

NOEL. Yo! ¿Pensais que habiendo sido robado y despojado debo callar? No! Yo haré valer mis derechos!

TAB. Es muy justo!

NOEL. Por eso me fuí con las cartas á casa de mi padre; pregunté á un lacayo suizo por el Conde de Commarin, y

me dijo que estaba de viaje; pero que el señor viz conde se hallaba en casa. Aunque esto me contrarió, ya que no pude ver al padre me propuse ver al hijo.

TAB. Y le visteis?

NOEL. Le ví; me recibió con amabilidad; yo le dije: «Caballero, traigo al venir á veros una mision bien triste.» Saqué las cartas y le presenté una; al ver la letra de su padre varió; me pidió permiso para escribir dos líneas, lo hizo y las mandó llevar á casa de la señorita D'Arlange.

TAB. Se turbó al ver las cartas?

NOEL. No! Despues cerró la puerta, me mandó sentar y me dijo que me explicára. «Mi mision es penosa, le dije; voy á revelaros hechos increíbles, pero no me contestes ántes de enteraros de esas cartas. No recurrais tampoco á la violencia, porque sería inútil. Me miró con sorpresa y exclamó: «Hablad! Todo puedo oirlo!»—Pues bien, le dije: Caballero, no sois hijo legítimo de Monsieur de Commarin. Esta correspondencia os lo probará. El hijo legítimo existe y él me envía.

TAB. Comprendo su sorpresa!

NOEL. Un relámpago de furor pasó por sus ojos; pero se contuvo, y con voz imperiosa y breve me dijo: «Esas cartas!» Yo se las dí.

TAB. Imprudente!

NOEL. Por qué?

TAB. Si las hubieras destruido...

NOEL. Yo estaba allí!... Tomó las cartas y las leyó delante de un pequeño velador; durante la lectura sufrió horriblemente. Tuve un momento de compasion hácia él, en que por poco le arranco las cartas para arrojarlas al fuego y abrazarle como á hermano!

TAB. Bravo, Noel! Siempre generoso y bueno!

NOEL. No lo hice, porque despues de destruidas las pruebas, quizá no me hubiera reconocido por tal.

TAB. Tal vez!

NOEL. Despues de una media hora de lectura, se levantó y me

dijo con dignidad: «Teneis razon; segun estas cartas, que creo sean de mi padre, puede presumirse que yo no soy hijo de la difunta Condesa de Commarin! Pero no teneis otras pruebas?»—Le dije que mi nodriza, la viuda Lerouge, vivía en La Jonchere, y que era fácil interrogarla.

TAB. (Está entendido!)

NOEL. Entónces me dijo: «Caballero, ¿conoceis al hijo legítimo de Monsieur de Commarin?—Yo soy, le contesté.—«Me lo pensaba!» dijo: bajó la cabeza; despues me cogió la mano y añadió: «Hermano mio, no os aborrezco!»

TAB. Lástima fuera! Eso á vos os tocaba decírselo á él.

NOEL. Hoy es él el desgraciado! Le pregunté lo que decidía, y me contestó.—«Estoy esperando á mi padre; cuando venga tendré una explicacion; se os hará justicia: os doy mi palabra de honor; recoged vuestras cartas y permitidme que me quede solo. Todo lo voy á perder, nombre, título, fortuna, la mujer que adoro; recobraré una madre, juntos lloraremos: trataré de que os olvide, porque debe amaros!»

TAB. Ha dicho todo eso?

NOEL. Palabra por palabra!

TAB. (Canalla!)

NOEL. No le enseñé la carta de ruptura por no causarle más dolor.

TAB. Y ahora?

NOEL. Espero á la vuelta del Conde. Segun obren ellos obraré yo. Mañana iré al juzgado á pedir que se examinen los papeles de la viuda Lerouge; si se encuentran las cartas me he salvado, si no... ese asesinato es mi ruina. ¿Quién me aconsejará?

TAB. Ya veremos, hay que meditar el asunto!

UNA VOZ. Noel! Noel!

TAB. Madame Gerdy os llama: id á su lado; al fin la habeis amado como madre.

NOEL. Me ha engañado horriblemente!

TAB. El perdon es hijo del cielo! Id pues!

NOEL. ¡Dios me de valor! (vásc!)

TAB. Ya sé la verdad! Al Palacio de Justicia! Á pedir la prision del Vizconde de Commarin; pobre Noel! Yo haré que te devuelvan tu nombre y tu fortuna!

FIN DEL ACTO PRIMERO Y CUADRO SEGUNDO.

ACTO SEGUNDO.

CUADRO TERCERO.

LA PRISION.

Gabinete en el palacio de Commarin; puerta al foro y laterales: chimenea en primer término derecha. Muebles del mayor lujo: una panoplia con armas, caretas y guantes de asalto; en ella un florete roto; una caja de cigarros y dos boquillas de ámbar sobre la chimenea.

ESCENA PRIMERA

ALBERTO DE COMMARIN.

Qué realidad tan horrible! Yo criado en este palacio, legítimo heredero de un título y rodeado de la aureola de un brillante, porvenir!... y la horrible realidad ha desvanecido mi dorado sueño. Elisa me ama; mi padre se oponía á este enlace, porque es pobre; pero ahora

quien se opondrá será su familia; la noble señorita D'Arlange, no consentirán que dé su mano al bastardo Monsieur Gerdy!... Ah!... Comprendo el suicidio!

ESCENA II.

ALBERTO, el LACAYO.

LAC. Señor, vuestro padre acaba de llegar.

ALB. Mi padre!

LAC. Apenas ha parado el carruaje, he subido á avisaros.

ALB. Bien! Está bien; voy á verle. Si pregunta por mí, dile que estoy indispuesto, pero que bajaré en seguida.

LAC. Así lo haré.

ESCENA III.

ALBERTO, despues el CONDE.

ALB. Mi padre!... Deseo tener una explicacion y la temo!... No sé por qué! Cómo abordaré la cuestion? Qué me responderá? Es preciso concluir! Es preciso que cuanto ántes se fije mi destino!

CONDE. Muy bien! ¿Desde cuándo vengo yo despues de una ausencia de mes y medio, y mi hijo único no sale á recibirme?

ALB. ¿Vuestro hijo .. único?...

CONDE. Cómo! ¿Qué quiere decir esa reticencia?

ALB. Nada!... Si no que pudiera ser que tuvierais otro hijo del que no os acordeis!

CONDE. Qué es esto?... Quién os ha dicho...

ALB. Luego es verdad!

CONDE. Yo no he dicho que lo sea! Pero al usar ese lenguaje, señor vizconde, temo que os hayan referido algun cuento...

ALB. Señor Conde, tengo que hablar con vos de cosas graves; se trata de nuestro honor; del honor de nuestra casa; no quisiera que fuera ahora, ántes de que descan-

seis de vuestro viaje.

CONDE. No importa! Hablad!

ALB. No olvidaré jamás vuestras bondades para conmigo.

CONDE. ¡Basta de preámbulos! Los hechos!

ALB. En vuestra ausencia he leído toda vuestra correspondencia con Madame Valeria Gerdy.

CONDE. Basta! Os prohibo que me habléis ni una palabra más!

(Pausa: Alberto conmovido se apoya en el respaldo de una butaca: el Conde da algunos pasos agitado.) Pero tenéis razón!

El honor nos impone el deber de trazar una línea de conducta! (Toca la campanilla y se presenta el Lacayo.) Ni el señor vizconde ni yo, estamos en casa para nadie.

LAC. Está muy bien! (Váse: el Conde cierra la puerta; baja y se sienta en una butaca indicando á Alberto la otra.)

CONDE. Explicaos! Triste es la posición de un padre que tiene que ruborizarse ante su hijo, pero vos me compadeceis. Hablad! Cómo habeis leído esa correspondencia?

ALB. Señor, el domingo de Carnaval se presentó aquí un joven solicitando hablarme; le recibí. Él es el que me ha revelado que no soy más que un hijo natural, sustituido por vuestro cariño al legítimo que tuvisteis de Madame de Commarin.

CONDE. ¿Y no hicisteis arrojar por la ventana á ese hombre?

ALB. Me presentó vuestras cartas y me suplicó que las leyera ántes de que yo le hubiera contestado.

CONDE. Cómo! Las habeis tenido en vuestra mano y existen todavía? No las arrojasteis al fuego?

ALB. Señor!... (En tono de reproche: el Conde baja la vista.) Las leí.

CONDE. Y entónces?

ALB. Devolví la correspondencia y le pedí que esperára hasta vuestro regreso. Hoy os conjuro para que me digais si se llevó á cabo la sustitucion.

CONDE. Ciertamente que sí, y supuesto habeis leído lo que escribí á vuestra madre, bien lo sabeis. (Alberto muy desconcertado se levanta; el Conde tambien.)

ALB. Perdonadme... yo tenía una conviccion, pero no una

seguridad; en vuestras cartas se habla del plan, pero en ninguna se dice que se haya realizado.

CONDE. Y las habeis leído todas?

ALB. Todas! Y con la atencion que podeis comprender! (Apoya el rostro en las manos y solloza á su pesar: el Conde se pasea reflexionando.)

CONDE. (¡No existen pruebas materiales! Puede concebirse una idea, acariciarla y desecharse al fin! He partido de ligero! ¿Y quién ha sido ese mensajero de desgracias?

ALB. Vuestro hijo legítimo. Noel Gerdy.

CONDE. Sí, ese es su nombre! ¿Os ha hablado de su madre... de vuestra madre?

ALB. Apenas: me ha dicho que la casualidad le había revelado el secreto. (Pausa: el Conde reflexiona; despues toma de la mano á Albarto con cariño.)

CONDE. Vamos, hijo mio! siéntate á mi lado y hablemos! Procuremos evitar una desgracia! ¿Has pensado en lo que vas á hacer?

ALB. Me parece que no debo vacilar.

CONDE. Á ver? Explicame eso!

ALB. Ante vuestro hijo legítimo debo retirarme; y sin preferir una queja, devolverle el afecto de su padre, la fortuna y el nombre que le he usurpado tantos años sin mi conocimiento!

CONDE. (Furioso dando un puñetazo en la mesa.) Vive Dios! Que eso no sucederá nunca! Lo hecho bien hecho está! Vizconde de Commarin sois y vizconde de Commarin seguireis siendo, suceda lo que quiera!

ALB. Sin embargo, señor...

CONDE. No me interrumpais! ¿Vais á decirme que es una injusticia, una espoliacion odiosa? Convengo en ello!

ALB. Pero...

CONDE. He dicho que basta! Creéis que no he derramado lágrimas al pensar que mi hijo legítimo lucha contra la medianía? ¿Pensais que no he tenido deseos vehementes de reparar mi falta? No lo he hecho, por no arrojar sobre vuestro nacimiento la sombra de una sospecha.

Me he sacrificado al ilustre nombre de Commarin, que he heredado sin mancha de mis padres y que sin mancha debéis legarlo á vuestros hijos! Vuestro pensamiento es noble, es generoso y caballeresco, pero es preciso olvidarlo. Pensais que yo puedo presentarme al mundo llevando á Noel de la mano y decirle: «Dispensadme, pero me había equivocado; éste no es el vizconde mi heredero, es este otro?» ¿No intervendrían los tribunales? En nuestra posicion los errores son irreparables! Tened valor y sed digno del nombre que lleváis!

ALB. No es fácil dominar la voz de la conciencia!

CONDE. Ah! Vuestra conciencia se revela! Mientras no habeis visto en mi sucesion más que un título y una docena de millones, os ha parecido bien! Hoy la hallais gravada con una falta, con un crimen tal vez, y no quereis aceptarla! Caballero, los hijos son responsables de las faltas de los padres! Soportareis la situacion como yo la he creado, y aunque padezcáis, nunca sufrireis tanto como yo he sufrido!

ALB. Es que no depende de mí! Yo no soy el que debe quejarse; á quien hay que convencer, es á Noel Gerdy.

CONDE. Á Noel?

ALB. Á vuestro hijo legítimo! Creeis que se callará?

CONDE. No le temo!

ALB. Os equivocáis, señor. ¡Exigirá la reparacion!

CONDE. Con qué pruebas?

ALB. Con vuestras cartas.

CONDE. Vos no las hallasteis decisivas.

ALB. Tendrá testigos.

CONDE. Quiénes?

ALB. Vos mismo!

CONDE. Yo!...

ALB. El dia que á vos, Conde de Commarin, os exijan en los tribunales la verdad bajo juramento, ¿qué responderéis? (Pausa: el Conde lucha y dice al fin.)

CONDE. Salvaré el nombre de mis antepasados!

ALB. No jurareis en falso! Pero aun suponiéndolo, apelaré á Madame Gerdy.

CONDE. Puedo responder de ella! Por su interés no nos hará traicion; haré un esfuerzo; iré á su casa!

ALB. ¿Y Claudina Lerouge, callará tambien?

CONDE. Por dinero sí!

ALB. Cómo es posible fiarse de una conciencia que se vende?

CONDE. Sabré atemorizarla!

ALB. Señor, Claudina Lerouge ama á Noel, ha sido su nodriza. Me ha hablado de ella seguro de su testimonio!

CONDE. Ah!

ALB. Lo veis, señor? Sola esa mujer desvanecería vuestros proyectos!

CONDE. Pues bien! No! Yo llevaré á cabo mis deseos!

ALB. Escuchadme, señor Conde! Noel es vuestro hijo legítimo! Reconecedle, que venga; sin ruido se pueden rectificar los estados civiles; se puede achacar el error á la nodriza, á Claudina Lerouge. Estando todos de acuerdo no habrá objeciones; el nuevo vizconde puede ir á viajar por Europa cuatro ó cinco años; despues de este tiempo ya no se acordará nadie de mí!

CONDE. Pero en vez de luchar se puede transigir, recoger esas cartas; yo le daré la mitad de mi fortuna; con mucho dinero quizá...

ALB. Señor Conde, hablais de vuestro hijo! Yo le he visto; he comprendido en su mirada la energía y el valor. Yo soy el hijo natural; vuestro nombre no me pertenece y debo tomar el mio; permitidme que salga de aquí dignamente cumpliendo mi deber, ántes que la sentencia de un tribunal me arroje vergonzosamente!

CONDE. Qué! Me abandonais! Os volveis en contra mia!

ALB. Mi resolucion es irrevocable!

CONDE. Desgraciado! Hijo ingrato!... Pero no! Sois grande, sois generoso! Es muy caballeresco lo que pensais hacer!... Muy noble! Muy digno, señor vizconde... digo, señor Gerdy! Es decir que renunciáis á mi nombre y á mi fortuna? Muy bien! Y de qué vais á vivir?

ALB. Soy muy desgraciado!

CONDE. Contestadme! ¿De qué vais á vivir?

ALB. Cuento con vuestras bondades; sois tan rico, que quinientos mil francos no disminuirán sensiblemente vuestra fortuna, y yo me puedo crear una renta con que vivir tranquilo ya que no sea feliz!

CONDE. Y si yo os negára ese dinero?

ALB. No espero de vuestra justicia que me hagais expiar á mí solo, faltas que no he cometido. Sin embargo, si así fuera, trabajaría como otros muchos para crearme una posición!

CONDE. Es decir que renunciáis á todo! Hasta al proyecto de vuestra union con la señorita Elisa D'Arlange?

ALB. No señor; la he visto, la he explicado lo cruel de mi posición y me ha jurado que será mi esposa.

CONDE. Y pensais que Madame D'Arlange dará la mano de su hija al señor Gerdy?

ALB. Si me la negára, esperaríamos su muerte sin desearla.

CONDE. Y éste es un hijo mio! ¡Qué sangre circula por vuestras venas? Bien he dudado muchas veces!... Oh! Madame Gerdy!...

ALB. Señor! Yo soy su hijo; delante de mí nadie la faltará al respeto, y vos ménos que nadie!

CONDE. Salid de aquí! Salid!... (Alberto va al foro; abre la puerta: el Conde al ver que va á salir.) Alberto!... Venid! Acercaos! (Alberto baja.) Sois digno de ser heredero de una gran casa. Estoy irritado contra vos; pero sois un hombre honrado. La mano!...

ALB. (Llorando.) Padre!...

CONDE. Hijo mio!... (Se abrazan llorando los dos: pausa. El Conde se desprende de los brazos de su hijo diciendo:) Basta! Me voy á mi habitacion! Necesito estar solo, necesito meditar en el medio de acostumbrarme al terrible golpe! Adios! No partirás sin verme?

ALB. No! Padre mio! (Se vuelven á abrazar; el Conde se va, Alberto cae sollozando en una butaca.)

ESCENA IV.

ALBERTO.

Esto es hecho! Desvanecida mi última esperanza! Abri-
gaba la idea de que el proyectado trueque no se hubiera
llevado á efecto! Pero ya no hay duda. Iré á ocupar mi
puesto al lado de mi madre!... Elisa D'Arlange me ama;
aún no lo he perdido tódo! No sé qué tengo! Mi frente
se abrasa! Necesito aire que respirar!... Aquí me ahogo!
Dios mio! Dame el valor que necesito!... (Queda abismado
en sus reflexiones; se abre con estrépito la puerta del foro y sale
el Lacayo muy asustado.)

ESCENA V.

ALBERTO, el LACAYO, el COMISARIO, TABARET y GENDARMES.

LAC. Señor!

ALB. Qué! Qué es eso?

LAC. Ay señor Vizconde!... Salid de aquí pronto!...

ALB. Cómo?

LAC. Ocultaos! Salvaos! Aquí están! Es el... (Se presenta el
Comisario y los demas.)

COMIS. Sois Alberto de Rheteau de Commarin? (Tabaret mira á
todos lados de la habitacion.)

ALB. Sí señor!

COMIS. Señor de Commarin, en nombre de la ley, daos á pri-
sion!

ALB. Yo!... Señor... yo!... Qué es esto?...

COMIS. Aquí está la órden. (Le presenta un papel.)

ALB. (Lo examina con avidez.) Claudina! Claudina Lerouge ase-
sinada! Ah!... Soy perdido!...

TAB. (Se ha vendido á las primeras de cambio!) (Empieza con
los Agentes á examinar la habitacion; uno se sienta á escribir.)

COMIS. Los señores procederán á las investigaciones indispen-
sables en vuestras habitaciones.

ALB. Haced lo que gustéis!... (Queda abismado con las manos en el rostro. El Agente se sienta delante de la mesa para escribir.)

TAB. (Al Agente.) Anotad: un florete roto, al que falta una tercera parte de la hoja. (Va poniendo en la mesa los objetos que nombra.) Una caja de trabuquillos habanos, y dos boquillas de ámbar. (Entra en las habitaciones con los Gendarmes.)

ALB. Caballero, soy víctima de un error, que espero que muy pronto será reconocido.

COMIS. Así lo deseo.

ALB. ¿Me será permitido decir delante de vos algunas palabras al señor Conde de Commarin?

COMIS. Siento no poder acceder á vuestro deseo; pero cumpliendo las órdenes que tengo, desde este momento estais incomunicado.

ALB. Ah!... (Salen Tabaret y los Gendarmes con los objetos que dicen.)

TAB. Un pantalon negro húmedo aún, con señales de lodo. Uno de los lados las tiene de musgo verdoso; en la parte anterior, presenta varios arañazos y un desgarron de diez centímetros próximamente: no se ha hallado colgado en la percha, sino como escondido entre dos malletas llenas de ropa de vestir.

AGENTE. (Escribiendo.) De vestir.

TAB. Un par de guantes de color gris, hallados en un bolsillo del mismo pantalon; la parte que pertenece á la palma de la mano, presenta manchas verdosas, producidas por musgo ó yerba: las puntas de los dedos están gastadas como por frotamiento; en la parte de arriba faltan pedazos de piel, que parecen arrancados con las uñas.

COMIS. (No hay duda!)

ALB. (Ah! Padre mio!)

TAB. Dos pares de botinas; unas de ellas aunque charoladas y limpias, están muy húmedas. Un paraguas recientemente mojado, cuyo regaton está manchado de lodo blanco. No hay más que deba anotarse.

- COMIS. Monsieur de Commarin, ¿reconoceis por vuestras esas prendas?
- ALB. Sí señor! Pero no me explico...
- COMIS. El señor Juez de instruccion os lo explicará. Ahora tendreis la bondad de seguirme. Abajo tenemos un coche.
- ALB. Vamos! (Muy afectado y maquinalmente. Ruido fuera.)
- COMIS. Qué pasa ahí fuera? (Al Lacayo que entra.)
- LAC. Que el señor Conde se ha enterado de que estaba en casa la justicia; que se prendía á su hijo, y al salir de su habitacion para venir aquí, ha caido con un accidente!
- ALB. Ah! Padre de mi alma! (Cae en una butaca. El Comisario y los demas le rodean.)

FIN DEL CUADRO TERCERO.

CUADRO CUARTO.

LA ACUSACION.

Despacho del Juez de instruccion en la Audiencia: mesa llena de legajos, escribanía y papeles: otra mesa separada, donde Honorio va escribiendo las declaraciones: un sillón de brazos en cada mesa, varias sillas; una al lado de la mesa del Juez, sobre la que estarán los objetos que se manifiestan á su tiempo; dos puertas laterales. Esta decoracion será corta para que se eche sin quitar más que lo que haya en primer término en el cuadro anterior, para abreviar el intermedio.

ESCENA PRIMERA.

EL JUEZ en su mesa; HONORIO en la suya, y NOEL entrando puerta derecha.

- NOEL. Señor Juez, me habeis mandado llamar y estoy á vuestras órdenes.
- JUEZ. Supongo que os habrán enterado del asunto que me obliga á haceros comparecer.
- NOEL. Sé que se trata del asesinato de la viuda Lerouge.
- JUEZ. (No descubramos á Monsieur Tabaret.) Entre los papeles de la difunta se ha visto vuestro nombre consignado varias veces.
- NOEL. No me sorprende, porque era persona á quien queriamos; ha sido mi nodriza y sé que sostenía correspondencia con Madame Gerdy.

- JUEZ. Entónces podreis proporcionar algunos datos.
- NOEL. Serán muy pocos; me separaron de ella siendo muy pequeño.
- JUEZ. Nunca la habeis visitado?
- NOEL. Varias veces; pero permanecía pocos minutos en su casa. Á Madame Gerdy confiaba todos sus asuntos.
- JUEZ. Supongo que Madame Gerdy comparecerá, pues tambien habrá recibido citacion.
- NOEL. Me parece que tendreis que renunciar á su testimonio, porque está enferma.
- JUEZ. De gravedad?
- NOEL. Atacada de una afeccion que, segun el doctor Hervé, puede que vuelva á la vida pero no á la razon.
- JUEZ. Mucho siento esa desgracia! ¿Y cuándo ha sido el ataque?
- NOEL. Ayer por la noche.
- JUEZ. ¿Conoceis algun enemigo á la viuda Lerouge?
- NOEL. No señor!
- JUEZ. No conoceis á alguién que pueda tener algun interés en la muerte de esa desgraciada? (Pausa.)
- NOEL. (Despues de vacilar dice con voz firme.) Á nadie!
- JUEZ. Señor Gerdy; es esa la verdad? (Pausa.)
- NOEL. No sé más sino que á mí me causa un perjuicio irreparable!
- JUEZ. Y habeis dicho que no conociais persona que tuviera interés en la muerte de la viuda Lerouge? La posicion del vizconde está casi asegurada. Madame Gerdy lóca; el Conde lo negará todo; vuestras cartas nada prueban; el acontecimiento es una fortuna para ese jóven y no parece sino que se ha hecho á propósito!
- NOEL. Señor!... Esa suposicion es horrible! Yo no me he presentado á él como un desposeido furioso que reclama lo que le han usurpado: le he manifestado los hechos y he dejado á su arbitrio que decida! ¿Qué interés podía tener en esa muerte?
- JUEZ. Os ha pedido tiempo?
- NOEL. Sí señor. Le propuse que si tenía duda me acompañase

á casa de la nodriza cuyo testimonio las desvanecería; pero estaba tan afectado, que creo no me comprendió, y eso que él la conocía, porque la ha visitado con el Conde que la daba, segun he sabido despues, mucho dinero.

JUEZ. ¿No habeis extrañado esa generosidad?

NOEL. No.

JUEZ. Os explicais por qué no os ha seguido el vizconde á casa de la viuda?

NOEL. Perfectamente: me dijo que ántes de dar paso alguno, quería tener una explicacion con su padre, ausente de París, que debía llegar dentro de pocos dias. No insistí por mi parte, porque mi deseo es un arreglo amistoso: por más pruebas que tuviera retrocedería ante un proceso.

JUEZ. No pleitearíais?

NOEL. Jamás! ¡Estaría bien que empezára por deshonar el nombre que reclamaba!

JUEZ. Ese desinterés os honra, caballero.

NOEL. Sólo exigiría compensaciones. Pero con la muerte de mi nodriza han muerto mis esperanzas!

JUEZ. No, amigo mio! Ahora soy yo quien os dice... «Esperad!» La justicia cree conocer al asesino de la viuda Lerouge. Á estas horas el vizconde Alberto de Commarin está preso.

NOEL. Él!... Ahora comprendo el sentido de vuestras palabras!

JUEZ. Os agradezco las explicaciones que me habeis dado y que me facilitan el cumplir mi obligacion. Mañana pondremos vuestra declaracion en regla. Ahora os pido que me entregueis las cartas que están en vuestro poder y que me son indispensables.

NOEL. Ántes de media hora las tendreis aquí. Adios, señor; gracias por vuestra bondad y consideracion.

JUEZ. Hasta despues, Monsieur Gerdy.

ESCENA II.

EL JUEZ, en seguida MONSIEUR TABARET.

- JUEZ. ¿Quién pudiera figurarse que en el crimen de la Jonchere había tal complicacion? Desgraciada Elisa D'Arlange! ella que ama al vizconde con delirio!...
- TAB. Señor Juez, he visto salir de aquí á Noel! Cómo es esto? ¿Por qué ha venido al palacio de Justicia?
- JUEZ. Yo le he mandado llamar; no temais; queriais ocultarle vuestra intervencion en este negocio y no se ha pronunciado vuestro nombre!
- TAB. Ah! Vamos, bien! ¿Y qué pensais de Noel?
- JUEZ. Estoy seguro de que es un corazon noble y digno.
- TAB. (Frotándose las manos con alegría.) Justamente, eso es! Á todo el mundo le parece lo mismo; yo lo quiero como á un hijo, y hasta pienso hacerle mi heredero! Tambien quería á Madame Gerdy; pero ahora...
- JUEZ. La pobre señora pronto dará cuenta á Dios.
- TAB. Cómo!
- JUEZ. Se está muriendo, y segun me ha dicho Monsieur Gerdy, quizá no salga de hoy.
- TAB. Ah, Dios mio! Pobre Noel! Aunque no es su madre... Y ahora que me acuerdo; parece que todos los culpables se van al otro mundo en el mismo dia!
- JUEZ. Qué quereis decir?
- TAB. Pensando en el criminal, cuando os avisé su prision y os traje las pruebas .. no os dije que al saber el Conde lo que ocurría, tuvo un ataque de no sé qué!
- JUEZ. La muerte del Conde en estos momentos sería una gran desgracia para Noel.
- TAB. Es verdad! Es verdad!...
- HON. (Entrando.) El señor Conde de Commarin!

ESCENA III.

DICHOS, HONORIO, el CONDE, pálido y demudado, sostenido por dos lacayos, hasta que lo sientan en un sillón y se retiran.

AB. (Él!)

JUEZ. Señor Conde! (Levántándose.) Honorio, id con Monsieur de Tabaret á tomar declaracion á las personas que esperan.

CON. Está muy bien!

AB. (Siento no oír la del Conde.)

ESCENA IV.

EL CONDE, el JUEZ y los lacayos, que se retiran á poco.

JUEZ. Tomad asiento, señor Conde. (Acercándole un sillón.)

CONDE. Gracias! (Dejándose caer en él.) Me siento tan débil... no podría permanecer de pie. (Hace seña á los lacayos, que se retiran.)

JUEZ. Temo, señor Conde, que el estado en que os encontráis no os permita darme las noticias que de vos espero.

CONDE. Gracias, señor Juez: estoy tan bien como puede estar el que ha sufrido tan terrible golpe!... Pequé por orgullo, y en el orgullo me ha castigado Dios! Mi hijo! Alberto! Un vizconde de Commarin ante los tribunales! Caballero, condenadme á mí, que he preparado este crimen! Oh! Es terrible el echar por el lodo en un momento quince siglos de la gloria más pura!

JUEZ. Tranquilizaos, señor Conde.

CONDE. Señor Juez, escribid mi confesion sin variar una sílaba! Ya no necesito gracia ni consideracion alguna.

JUEZ. (Que ya se ha sentado á escribir.) Hablad cuando gustéis.

CONDE. Mis padres me obligarón á contraer matrimonio con la más noble y pura de las mujeres. Me era imposible amarla! Hacía algunos años que estaba en relaciones con la única mujer que he amado: con Valeria Gerdy.

Todavía al pronunciar su nombre se conmueve mi alma! Despues de mi enlace, no me pude decidir á romper con ella, aunque ella lo quería, porque me amaba entónces y no podía sufrir aquella vergonzosa particion! Mi mujer y mi amante fueron madres casi mismo tiempo; tuve la funesta idea de sacrificar el hijo legítimo al bastardo; ella se opuso horrorizada! pero yo insistí; la amenacé con no volverla á ver nunca y accedió. Un criado mio y Claudina Lerouge, fueron encargados de tan culpable sustitucion, y el que lleva el título de vizconde de Commarin, el que ha sido presente en mi casa, es el hijo de Madame Gerdy!

JUEZ. Siendo así, señor Conde, reconoceis que Monsieur Noe Gerdy ha nacido de vuestro legítimo matrimonio y que es el único que tiene el derecho de llevar vuestro nombre.

CONDE. Sí señor! La pasion me hizo que lo aborreciera y que me embriagara la dicha de tener á mi lado al hijo de mi Valeria! Mi esposa la condesa adoraba en él. Yo procuraba alejarlo de ella, y como no podía comprender la causa, se figuraba que yo quería impedir que amára á su hijo. Con esta idea fija murió de pena como las santas, sin exhalar una queja, sin dirigirme un reproche, con el perdon en los labios y en el corazon!

JUEZ. (Desgraciada!)

CONDE. Entónces no la lloré! Ella sólo había sido un pesar y un remordimiento para mí! Pero la justicia de Dios no me hizo esperar mi castigo! Me dijeron que Valeria había diez años que me engañaba; que tenía un amante, oficial de caballería; fuí una noche á hora en que no me esperaba y no ví á nadie; pero sobre el piano ví unos guantes de ante como los que llevan los militares! Con el corazon desgarrado salí de su casa; no quise rebajarme á decirle una palabra; pero desde aquel punto la abandoné, siendo inútiles los esfuerzos que he hecho por conseguir una explicacion!

JUEZ. Y no volvisteis á ver á vuestro hijo legítimo?

ONDE. No señor! No puede haber mayores tormentos que los que he sufrido desde entónces! Amar á aquella mujer y aborrecerla! No poder vivir sin ella y despreciarla! Tener á mi lado á su hijo y temer haber sacrificado mi hijo legítimo al de un extraño! Hé aquí la lucha que ha desgarrado mi corazon! El castigo que la Providencia me ha enviado!

EZ. Dad alguna tregua á vuestro relato, señor Conde; estais muy agitado.

ONDE. No importa! Quiero concluir! El bastardo que se llama Commarin llegó á darme horror. Mil veces hubiera acudido á los tribunales á reclamar mi heredero legítimo declarándolo todo, si no me hubiera contenido el respeto á mi rango y á mi nombre! Temí al ridículo, del que no me he podido librar!

EZ. (Con dulzura.) Caballero, á los ojos de Dios y de la sociedad, habeis cometido una falta de desastrosas consecuencias; vuestro deber es repararla lo ántes posible!

ONDE. Esa es mi intencion! Mi más ardiente deseo!

EZ. Os servirá de consuelo el saber que Monsieur Noel Gerdy es digno por todos conceptos de vuestro rango y vuestro nombre. Tranquilizaos con la idea de que ningun miembro de vuestra familia ha cometido falta alguna; el vizconde Alberto, no es un Commarin.

ONDE. ¿Verdad que no? Un Commarin se habría matado á estas horas!

EZ. Señor Conde, estariais seguro de la culpabilidad del vizconde?

ONDE. (Con asombro.) Yo!... He llegado anoche y no puedo saber lo que ha pasado en mi ausencia.

EZ. Señor Conde, ¿cuándo habeis sabido que esta ba descubierto vuestro secreto?

ONDE. Anoche por el mismo Alberto. Me habló de un modo que no me puedo explicar ahora. Á ménos que...

EZ. Á ménos qué?

ONDE. Alberto sería un héroe, si no fuera un culpable!

EZ. ¿Teneis razones para creer en su inocencia?

- CONDE. Caballero, ni ántes he sido un testigo acusador, ni ahora lo soy defensor; ilumino á la justicia, que es mi solo deber!
- JUEZ. (He cometido una torpeza!)
- CONDE. El hecho es que despues que mèn habló de las malditas cartas, y seguro de que no es mi hijo legítimo, sostuvo una discusion conmigo, porque estaba resuelto á retirarse, cediendo su puesto al que le pertenecía de derecho.
- JUEZ. Esos sentimientos son muy generosos sin duda; ¿pero no os habló de la viuda Lerouge?
- CONDE. Ciertamente que sí.
- JUEZ. Os habrá manifestado que el testimonio de esa mujer hacía imposible la lucha con Monsieur Gerdy.
- CONDE. Y precisamente en eso se fundaba para negarse á hacer mi voluntad!
- JUEZ. Aunque nada puedo asegurar de positivo, la justicia tiene razones para creer que el vizconde hacía en esa escena un papel muy bien aprendido!
- CONDE. Y tanto que pudo engañarme!

ESCENA V.

DICHOS, NOEL, con una cartera.

- NOEL. (Á media voz al Juez.) Caballero, en esta cartera hallareis todas las cartas. Os suplico me permitais que me retire, porque el estado de Madame Gerdy es cada vez más alarmante.
- JUEZ. Necesito deteneros un momento. Monsieur de Commarin, tengo el honor de presentaros á Monsieur Noel Gerdy. (Pausa: Noel vacila y se apoya en el respaldo de una silla; el Conde y él se contemplan abismados en reflexiones y mirándose con desconfianza; el Juez viendo la tirantez del Conde y la turbacion de Noel, interviene diciendo.)
- JUEZ. Señor Conde, hace un momento que reconociais por vuestro hijo legítimo á Monsieur Noel Gerdy. (Pausa: el Conde con la vista baja, reflexiona.)

NOEL. (Muy turbado.) Señor, no tengo en contra vuestra prevención alguna.

CONDE. (Con sequedad.) Podeis decir: «Padre mio! (Al Juez.) ¿Puedo seros útil en algo?»

JUEZ. Si gustais oir la lectura de vuestra declaracion y firmarla...

CONDE. Venga una pluma; no hay necesidad de leerla. (El Conde firma, y despues se vuelve hácia Noel.) Estoy muy débil; es necesario, hijo mio, que sostengais á vuestro padre hasta el carruaje! (Noel da el brazo al Conde, que se apoya en él.) Caballero, que Dios os ilumine, y os haga ver patente la verdad!

JUEZ. Solo en su bondad confio. (Sale el Conde apoyado en Noel.) Al ménos he contribuido hoy á reparar una injusticia!

ESCENA VI.

EL JUEZ, HONORIO y TABARET.

TAB. Señor Juez, aquí teneis firmada la declaracion del Lacayo; la hora en que comió, en que salió, cuándo volvió, y todo con los más minuciosos detalles. (El Juez pasa la vista por el pliego.)

JUEZ. Efectivamente.

TAB. Está en toda regla.

JUEZ. Monsieur Tabaret, todo parece probar la culpabilidad del vizconde.

TAB. Sin duda!...

JUEZ. Voy á interrogarle.

TAB. Cuidado, que aunque se vendió en un momento de sorpresa, pues no esperaba que la justicia llegase á él, exclamando: «¡Estoy perdido!» El que comete un crimen premeditado con tal aplomo, tendrá prevenida su coartada; os probará que ese dia desde las ocho de la noche, estuvo en casa del duque de tal, ó de la condesa de cual! Indudablemente tienen combinado su plan!

JUEZ. Yo se lo desconcertaré. (Toca la campanilla y aparece un Gendarme.) Que se conduzca aquí al instante al señor

vizconde de Commarin.

TAB. Os costará trabajo el hacerle confesar; sin embargo, por bien dispuesta que tenga la coartada, las pruebas son concluyentes. Digo! Si no hubiéramos seguido más pista que la del hombre de los aretes! Que despues de todo no resulta complicado en nada!

JUEZ. Sin embargo, monsieur Gevrol sigue buscándole!...

TAB. Todavía? (Aparece Alberto con dos Gendarmes.)

JUEZ. Silencio! Tened la bondad de salir.

TAB. Está muy bien!

ESCENA VII.

ALBERTO, el JUEZ, HONORIO escribiendo: los GENDARMES, se retiran á una señal del Juez.

JUEZ. Sabeis, caballero, que no teneis derecho á llevar el nombre que llevais?

ALB. Lo sé! Sé tambien que mi padre, aunque quisiera, no puede reconócerme, porque nació cuando vivía aún la condesa.

JUEZ. Qué efecto os produjo esa noticia?

ALB. Me ha producido un gran pesar; sin embargo, no he pensado ni un momento en disputar sus derechos á Monsieur Gerdy; así se lo manifesté á Monsieur de Commarin.

JUEZ. No hubierais podido oponeros á sus pretensiones, porque si vos contábais con el Conde y con vuestra madre, Monsieur Noel tenía á su favor á la viuda Lerouge.

ALB. Lo sabía, señor.

JUEZ. La justicia supone que para aniquilar la única prueba de la legitimidad de Monsieur Gerdy, habeis asesinado á su nodriza.

ALB. Juro ante Dios y por lo más sagrado, que soy inocente!

JUEZ. ¿Por qué exclamásteis cuando visteis el mandamiento de prision... «Estoy perdido!»

ALB. Porque como nadie aparecerá más interesado que yo en la muerte de esa mujer, comprendí la gravedad de

la acusacion.

JUEZ. Tan grave es en efecto, que no habiendo sido el robo el móvil del crimen y sí su desaparicion y la de sus papeles, las apariencias están en contra vuestra. ¿Visitabais á la difunta?

ALB. Algunas veces con mi padre.

JUEZ. Si hubierais llamado alguna noche á la ventana de su casa, creéis que os hubiera abierto?

ALB. Sin duda!

JUEZ. Caballero, en qué empleasteis el tiempo la noche del martes último de nueve á doce?

ALB. (Muy turbado.) De nueve á doce...

JUEZ. Sí; de nueve á doce!

ALB. Me es difícil recordar...

JUEZ. Si os preguntára lo que habiais hecho hace tres meses en tal dia y á tal hora, comprendería vuestra vacilacion; pero hace cuatro dias; martes de Carnaval.

ALB. Salí de mi casa...

JUEZ. Precisemos: dónde comisteis? (Consultando de vez en cuando la declaracion del Lacayo que le dió Tabaret.)

ALB. En mi casa como acostumbro.

JUEZ. Al concluir la comida, pedisteis una botella de Burdeos que os bebisteis. ¿Necesitabais una excitacion para ejecutar vuestros proyectos? (Consultando la declaracion con la vista.)

ALB. No tenía ninguno.

JUEZ. Algunas horas ántes, habiais dicho: «Ella no podrá resistirme.» ¿De quién hablabais?

ALB. De una persona á quien había escrito la víspera, y me había contestado: lo dije con la carta en la mano.

JUEZ. Era de una mujer?

ALB. Sí.

JUEZ. ¿Qué habeis hecho de esa carta?

ALB. La he quemado.

JUEZ. Segun eso, era comprometida para vos.

ALB. Trataba sólo de cuestiones íntimas.

JUEZ. ¿De quién era la carta?

- ALB. De una persona que no nombraré!
- JUEZ. No agraveis vuestra posicion con reticencias! Aquí estais para decirlo todo!
- ALB. De mis asuntos, sí! de los de otros, no!
- JUEZ. Continuemos: despues de comer, bebisteis la botella de Burdeos. ¿Qué clase de cigarros acostumbrais á fumar?
- ALB. Tabuquillos.
- JUEZ. Usais boquilla?
- ALB. Sí señor.
- JUEZ. Decidme: adónde fuisteis despues de comer?
- ALB. No sé... salí por moverme... sin direccion... paseé por los muelles... por las calles...
- JUEZ. ¿No encontrasteis á nadie que pueda afirmar que os ha visto?
- ALB. No.
- JUEZ. Es una desgracia para vos; porque en la noche del martes de Carnaval de ocho á doce, fué asesinada la viuda Lerouge.
- ALB. ¡Soy muy desgraciado!
- JUEZ. (No se defiende este hombre.... Será un lazo?) (Se levanta, acerca la silla donde están los objetos y levanta unos periódicos que los cubren.) Reconoceis estos objetos?
- ALB. Sí señor; son míos.
- JUEZ. Bien! Veamos este florete; ¿quién le ha roto?
- ALB. Yo, dando un asalto con Mr. de Courtois.
- JUEZ. ¿Y qué se ha hecho del extremo roto?
- ALB. No sé...
- JUEZ. La víctima ha sido herida con un pedazo de florete aliado; lo prueba este trozo de tela en que el asesino limpió el arma.
- ALB. Dad órdenes para que se busque en mi casa la mitad de ese florete! allí debe parecer!
- JUEZ. Se darán. Mirad; en este papel está calcada la huella exacta de los pasos del matador; esta bota es vuestra; pues ved cómo se adapta con la mayor precision!
- ALB. Ah! (Aterrado.)
- JUEZ. Este pedazo de yeso está modelado en el hueco del tacon;

es enteramente igual á los tacones de vuestro calzado.

ALB. Es verdad!...

JUEZ. El culpable llevaba paraguas; habiendo introducido la contera, el redondel de madera que sujeta la tela se ha modelado en hueco; hé aquí el pedazo de arcilla que se ha levantado con las mayores precauciones; hé aquí vuestro paraguas; cotejad el dibujo de los redondeles; son exactamente iguales!

ALB. Pero esos objetos se fabrican en cantidades enormes!

JUEZ. Sea; dejemos esta prueba. Mirad esta punta de cigarro; á qué clase pertenece y cómo le han fumado?

ALB. Esto es horrible!... Es un tabuquillo fumado con boquilla!

JUEZ. Aquí están vuestros cigarros y vuestras boquillas! (Alberto sigue cada vez más aterrado.) El asesino llevaba guantes; la víctima se agarró á sus manos y le quedaron entre las uñas pedazos de piel; aquí están. (Desenvolviendo un papel.) Son de color gris; los guantes que vos llevabais el miércoles, son grises; están arañados, le faltan fragmentos, comparad estos y ved; igual el color, la piel idéntica!

ALB. Fatalidad! fatalidad! (Enjugándose el sudor en agitacion indecible.)

JUEZ. Aquí está vuestro pantalon húmedo, manchado de lodo y roto; que no recordéis por dónde paseasteis, pase; pero que no sepais donde os arañasteis los guantes y os rompisteis el pantalon, es inconcebible!

ALB. ¡Es para volverse loco! Soy inocente!

JUEZ. Entónces decidme dónde habeis pasado la noche del miércoles.

ALB. No puedo!

JUEZ. Pues bien! os lo diré yo! Esa noche fuisteis á la Jonchere; asesinásteis á Claudina Lerouge para que desapareciera el testigo y los documentos que podían justificar la legitimidad de Monsieur Noel Gerdy; todo lo prueba; todo lo confirma! Entrad en la vía de las confesiones, porque la justicia no ignora nada de lo

que le importa resaber.

ALB. Todo está contra mí! Todo me condena .. y sin embargo, lo juro! Soy inocente! Mi honor, mi vida, dependen de la voluntad de Dios! Él sabe mi inocencia y de él espero mi justificación!

JUEZ. Persistís en negar?

ALB. Soy inocente!

JUEZ. Pero es una locura.

ALB. Soy inocente!

JUEZ. Basta por hoy; vais á volver á vuestro calabozo; reflexionad y pensad que todas las culpas se redimen por la confesion y el arrepentimiento! (Toca la campanilla y entran los Gendarmes.) Volved al reo á su calabozo!

ESCENA VIII.

EL JUEZ y TABARET.

TAB. Qué ha contestado? Hay que hacer nuevas indagaciones para destruir la coartada?

JUEZ. No hay coartada!

TAB. Ha confesado?

JUEZ. Nada; reconoce las pruebas; no puede explicar en qué ha empleado el tiempo, y jura que es inocente!

TAB. No hay coartada!... Eso no se concibe!... ¿Nos habremos equivocado? Será inocente?

JUEZ. Desgraciadamente no nos hemos equivocado: el vizconde es el asesino! ved el proceso verbal.

TAB. Sí, sí! Veamos! (Tabaret va á la mesa de Honorio y hojea el proceso.)

JUEZ. (No hay duda! todo lo confirma, todo! Las pruebas materiales, la conveniencia, la convicción moral. ¿Qué importa que niegue? Al fin confesará; si se encierra en una negativa absoluta...)

TAB. Señor! Ese hombre es inocente!

JUEZ. Cómo! Despues de lo que acabais de leer?

TAB. Sí señor; ved con sangre fria ese interrogatorio: no hay respuesta que no disculpe á ese desgraciado! Deteneos! no se añada un error más, á la deplorable lista de erro-

res judiciales!... La sentencia... el patíbulo! Es horrible!... Pensad en que el hombre que ha cometido un crimen con la sangre fría y las precauciones que se ha verificado este asesinato, no se entrega sin defensa, sin lucha á los tribunales!

JUEZ. Las pruebas son poderosas!

TAB. Los que han perecido inocentes en los patíbulos, han tenido pruebas que han ocasionado el error de los jueces; error imposible de remediar! Remordimiento eterno para los tribunales!

JUEZ. Entónces quién ha tenido interés en ese crimen? ¿Quién le ha ejecutado? Su padre? (Recogiendo unos papeles y tomando su sombrero.)

TAB. No! El asesino es jóven!

JUEZ. Tranquilizaos, Monsieur Tabaret, estais ofuscado: hasta la vista. (Váse seguido de Honorio.)

TAB. Señor, en nombre del cielo! Desgraciado! Alberto es inocente y le he entregado yo!... Pero no le abandonaré; yo le he perdido! yo debo salvarle! Necesito al culpable y le encontraré!

FIN DEL ACTO SEGUNDO Y CUADRO CUARTO.

ACTO TERCERO.

CUADRO QUINTO.

ELISA D'ARLANGE.

La misma decoracion del cuadro cuarto.

ESCENA PRIMERA.

EL JUEZ y HONORIO.

HON. Es particular! No se ha alterado ante el cadáver de su víctima más que las demas personas que le han visto.

JUEZ. Este asunto me va á volver loco! Ante la evidencia, ante las pruebas, ante la conviccion moral, ese hombre no sale de una frase: «¡Soy inocente!» Qué se propone con tal negativa? Y ese Monsieur Tabaret!... Despues de haberle acusado, de haber traído él mismo las pruebas, se empeña ahora en que es otro el asesino!

HON. Como que anda por Bougival recorriendo el país en un cabriolé que corre extraordinariamente y en todas di-

recciones, por todas partes al llegar los agentes de la autoridad, les dicen que ya ha estado allí Monsieur Tabaret.

JUEZ. Ese hombre es un loco! Pronto, Honorio, dad orden de que le busquen, y de mi parte se le mande que no siga sus indagaciones.

HON. Está muy bien! (Váse.)

ESCENA II.

EL JUEZ, á poco HONORIO.

JUEZ. No es posible! No puede haber persona que tuviese tanto interés en esta muerte como el vizconde de Commarin: su nombre, su rango, su fortuna; todo dependía del testimonio de esa mujer! Además, las pruebas todas; no decir donde pasó la noche... ah! Es indudable! (Sale Honorio con un oficio.)

HON. Señor!

JUEZ. Qué es eso?

HON. Este oficio de Monsieur Gevrol.

JUEZ. Veamos! (Lo toma, lo abre y lee.) «Rouen, domingo.—»He encontrado al hombre de los aretes; esta noche »salimos para París. Es un testimonio precioso!—Gevrol.» Otro que por llevar la contra á Tabaret, se empeña en que este hombre es el culpable! En fin, veremos lo que declara!

HON. Señor, en la antesala espera una señorita cubierta con un velo; ha venido en un carruaje blasonado, y solicita hablaros.

JUEZ. ¿No ha dicho su nombre?

HON. Dice que no lo dirá, á no ser que sea indispensable para que la recibais.

JUEZ. Viene sola?

HON. Sola

JUEZ. Que pase (Váse Honorio.)

ESCENA III.

EL JUEZ, en seguida ELISA.

JUEZ. Quién podrá ser? Carruaje blasonado y sola... (Se presenta Elisa. El Juez la saluda; ella se levanta el velo.)

JUEZ. (Asombrado.) La señorita D'Arlange!

ELISA. Comprendo que extrañéis esta visita, caballero; sé que quizá se me censure por haber venido sola sin que tenga conocimiento mi familia, pero supongo que comprenderéis á lo que vengo.

JUEZ. Me figuro, señorita...

ELISA. He sabido que vos estabais encargado de este asunto, y conociendo vuestra bondad, siendo persona que estima á mi familia, no he vacilado un momento! Quizás no me hubiera atrevido á hablar á otro juez; pero vos que me conocéis, dareis á mis palabras el valor que tienen. Vos comprenderéis que han preso al vizconde por un error!

JUEZ. ¿Y si aunque con pesar os dijera, señorita, que Monsieur Alberto no es inocente? Y si os asegurára que es culpable?

ELISA. No puede ser! Vos no creéis eso!

JUEZ. Lo creo y tengo la certeza moral de su delito! El señor vizconde de Commarin está acusado de un asesinato, y todo prueba que lo ha cometido!

ELISA. Es falso! Aunque él mismo me lo dijera no lo creería!

JUEZ. Pero señorita...

ELISA. Supuesto que es preciso que me olvide de que soy una jóven y de que no hablo á mi madre, sino á un hombre, lo haré por él! Hace cuatro años que nos amamos; cuatro años que nos lo hemos dicho; que no le he ocultado ni el más leve pensamiento, como él no me ha ocultado ninguno de los suyos! Cuatro años que no tenemos secretos; que él vive en mí y yo vivo en él! Sola yo conozco su grandeza de alma; la nobleza de sus pensamientos! Cuando todo el mundo envidiaba su suerte,

yo sabía que era muy desgraciado. Como yo, está sólo en el mundo; su padre no le ha amado nunca! Y cuando tanto ha sufrido; cuando íbamos á llegar al término de nuestras pruebas, se habrá hecho criminal? Imposible! Por qué?

JUEZ. El nombre y la fortuna del Conde de Commarin no le pertenecían; al saberlo supo que sólo el testimonio de esa mujer podía despóseerlo, y por conservar su posición la ha asesinado.

ELISA. Calumnia infame y vergonzosa! Conozco esa historia, caballero; él mismo me la ha referido, temiendo que yo me afligiera al saber que no podía darme la posición que soñaba su amor! Yo alligirme! Qué me importan ese gran nombre y esa fortuna? Le amo yo acaso por eso? Esto le he respondido; le he jurado ser suya suceda lo que quiera, y loco de felicidad se ha separado de mí: «Amándome vos, me ha dicho, ¿qué me importa perderlo todo?» Y al separarse de mi lado con el corazón henchido de alegría, ¿ha de haber ido á asesinar cobardamente á una mujer anciana? Eso es imposible!

JUEZ. Dios me libre de poner en duda cuanto me decis! Pero en el momento de perder un bien, es cuando se comprende lo inmenso de la pérdida! Vos no sabeis los vértigos que pueden extraviar la razón de un hombre honrado; entónces, en una hora de locura, sin tener conciencia de sus acciones, se llega al crimen!

ELISA. Es preciso que se hubiera vuelto loco!

JUEZ. Sin embargo, las circunstancias del asesinato denotan una sabia premeditación. Creedme, señorita. Llorad á solas vuestro amor profundo, pero renunciad á él. Aquel á quien amais no es digno de vos!

ELISA. Ah!...

JUEZ. Aunque un raptó de demencia le hubiera impulsado; aunque por consideraciones le absolvieran, pesaría sobre él la deshonor, la mancha de la sangre cobardemente vertida!

ELISA. Que yo le abandone? jamás! La sociedad, los amigos,

los hombres, se apartarán del desgraciado que cae! Pero las mujeres no! Mirad en torno vuestro; por humillado, por infeliz, por degradado que esté un hombre, siempre vereis á su lado una mujer que le consuela y sostiene! Cuando la sociedad ha lanzado su anatema; cuando el último amigo le abandona; cuando el último pariente se retira, queda la mujer!

JUEZ. Reflexionad, señorita...

ELISA. Olvidarle yo! Renegar de él! Decir, «yo no conozco á ese hombre!» Eso nunca! Librementemente le he elegido entre todos; él me ha dado la mitad de sus prosperidades y de su gloria, y yo quiero la mitad de su vergüenza y su desgracia! Olvidarle yo! ¿Podría acaso aunque quisiera? Pero no! no quiero! Yo le amo! Está preso, acusado de un asesinato! Bien! le amo! Es culpable? Qué importa? Le amo! Le condenareis, le deshonrareis? Seguiré amándole! Le enviareis á presidio? Yo le seguiré! Si rueda al abismo rodaré con él! Si le llevais al cadalso moriré con él! (Pausa: el Juez la contempla conmovido, ella cae en un sillón; el Juez va á tocar la campanilla.)

JUEZ. (Cuánto le ama!)

ELISA. Qué vais á hacer?

JUEZ. Creí que os poniais mala y...

ELISA. No!... No es nada! Sólo me arrepiento de haberle defendido; me he rebajado y le he ofendido á él. Vuestra seguridad me ha turbado. No se defiende á un hombre como él; se prueba su inocencia, y con el favor de Dios yo la probaré!

JUEZ. Es doloroso, señorita... Si conocieseis las pruebas que tengo en mi poder, si os las refiriera, estoy seguro de que no abrigaríais esperanzas.

ELISA. Hablad, caballero! Quiero saberlo todo!

JUEZ. Sea, pues así lo quereis. El asesinato fué cometido en la noche del miércoles de Carnaval, de nueve á doce, y el acusado no puede decir en qué empleó esas horas.

ELISA. (Con alegría.) Oh! Basta, caballero! Basta! ¿Fué, según decís, la noche del miércoles de Carnaval?

JUEZ. Sí, señorita!

ELISA. Bien segura estaba yo! Era imposible que él fuera el culpable!

JUEZ. Qué decís?

ELISA. Que Alberto pasó á mi lado toda esa noche!

JUEZ. ¿El vizconde estuvo en vuestra casa? le vieron, le hablaron vuestra abuela, vuestros criados...

ELISA. No señor. Fué y se retiró en secreto. Tenía que hablarme reservadamente y no quiso ser visto de nadie.

JUEZ. Ah!... (Quiere salvarlo á riesgo de su honra!)

ELISA. Vuestra sorpresa me injuria, caballero.

JUEZ. Señorita...

ELISA. Una jóven de mi sangre puede recibir á solas á su prometido, sin peligro alguno; sin que suceda nada de que pueda ruborizarse.

JUEZ. No ha pasado por mi mente el pensamiento ofensivo que vos creéis. Extraño sí, que Monsieur de Commarin fuese en secreto á vuestra casa. Extraño además, que en semejante visita pusiera sus vestidos en el estado en que los hemos encontrado.

ELISA. Es decir que dudais de mis palabras...

JUEZ. Hay circunstancias....

ELISA. Si fuéramos culpables, no descenderíamos á justificarnos! Ni Alberto de Commarin, ni yo, nos rebajaríamos hasta el punto de rogar y pedir gracia!

JUEZ. Soy magistrado y tengo que cumplir mi deber! Como amigo he querido persuadiros de la verdad; como juez me veo en la precision de exigiros que probeis lo que decís!

ELISA. Lo probaré. Voy á decíroslo todo. Mi matrimonio con Monsieur Alberto, ha encontrado infinidad de obstáculos. Mi abuela había dicho que hasta que se publicaran las amonestaciones no permitía que Alberto fuera á mi casa más que dos veces en semana y hablándonos en presencia suya. El domingo de Carnaval le esperaba y tuve una carta en que me decía que le era imposible ir aquella noche. El lunes me volvió á escribir; en esta

carta me suplicaba le concediera una entrevista, dejándome la eleccion de día y hora, con encargo de que no lo supiera nadie; me decía que era preciso me hablase á mí sola y en seguida; que nuestro porvenir dependía de esta entrevista. No vacilé; le contesté que estuviera el miércoles de carnaval por la noche en la puerta pequeña del jardín, que da á una calleja desierta; que al dar las nueve en los Inválidos tocara en ella. Mi abuela tenía reunion; yo me fingí indispuesta y me retiré á mi cuarto; conté con que mi abuela retuviera á su lado á mi doncella.

JUEZ. Dispensadme, señorita; ¿qué día escribisteis á Monsieur Alberto?

ELISA. El martes.

JUEZ. Podeis precisar la hora?

ELISA. Envié la carta de dos á tres de la tarde.

JUEZ. Gracias; proseguid.

ELISA. Me había apoderado de la llave de la puertecilla y fuí momentos ántes de la hora; pero estando la cerradura muy enmohecida, no pude abrir; todos mis esfuerzos fueron inútiles. Ya me desesperaba, cuando tocó Alberto; le dije lo que ocurría y le eché la llave; él tambien hizo esfuerzos sin conseguir que girára en la cerradura; le supliqué que dejára aquella entrevista para el día siguiente; me contestó que era imposible, que lo que tenía que decirme no admitía dilacion; que sufría un martirio horroroso! Y que no pudiendo hacerme la revelacion que quería á través de la puerta, pensaba escalar la tapia; ya sabeis que es alta, que el caballete está erizado de vidrios; yo tenía miedo, pero él es muy ágil y pasó sin hacerse daño; quería anunciarme la catástrofe que nos amenazaba; primero nos sentamos en el banco pequeño que hay ante el bosquecillo; luego empezó á llover y nos refugiamos en el pabellon rústico. Más de las doce eran cuando Alberto se separó de mí, tranquilo y casi alegre. Se fué por el mismo camino, pero con ménos riesgo, porque le obligué á tomar la escalera del jardinero, que yo misma tendí á lo largo

del muro cuando él estuvo ya al otro lado.

JUEZ. ¿Había empezado la lluvia cuando Monsieur Alberto saltó la tapia?

ELISA. Todavía no. Las primeras gotas cayeron cuando estábamos en el banco; lo recuerdo bien.

JUEZ. Dispensadme un minuto, señorita. (Se sienta á escribir una carta que cierra en seguida y toca la campanilla.)

ELISA. (Gracias, Dios mio! gracias! Bien sabía yo que no podía ser él! ¡Pobre Alberto! Preso! Incomunicado!... Por respetar mi honor! Por no comprometer mi nombre!)
(Sale Honorio á la campanilla.)

JUEZ. (Id con el señor Comisario, y haced sin perder momento, lo que dice ese papel, pero con toda prudencia!)
(Váse Honorio.) ¿Habeis conservado la carta en que Monsieur Alberto os pedía esa entrevista?

ELISA. Y aun creo que debo traerla conmigo. Héla aquí! (Sacándola del bolsillo y presentándosela)

JUEZ. (Traer consigo una carta tan comprometida!... No tiene fecha ni sello de correo.)

ELISA. Hay otro medio; mientras estoy aquí mandad que registren la tapia.

JUEZ. Ya está hecho; para eso he mandado esa carta al Comisario.

ELISA. Ah, gracias! Otra idea me ocurre; Alberto debe tener mi carta del martes.

JUEZ. No, señorita; la ha quemado.

ELISA. Ah!

JUEZ. ¿Comprendeis que Monsieur de Commarin haya dejado extraviarse á la justicia, exponiéndome á un error deplorable, cuando era tan sencillo decir todo esto?

ELISA. Vos no debeis ignorar, caballero, que un hombre honrado debe exponer su vida, ántes que el honor de la que se ha confiado á él! No puede revelar que ha obtenido una cita de una mujer, sin ser autorizado para ello!

JUEZ. Cuanto acabais de decirme siento que sea indispensable tengais que volver á ratificarlo al palacio de Justicia.

ELISA. Volveré con el mayor placer! En cualquier parte diré la verdad! ¿Qué me importa la censura del mundo estando segura de su amor? Debo esperar á que vuelvan los que han ido á registrar la tapia?

JUEZ. No hay necesidad.

ELISA. Entónces, sólo me falta rogaros que dejéis salir á Alberto de su prision!

JUEZ. Os doy mi palabra de que se pondrá en libertad tan luégo como sea posible.

ELISA. Hoy mismo, supuesto que es inocente!

JUEZ. Todavía...

ELISA. Qué! Á pesar de todo no estais convencido? ¿Qué haría yo, Dios mio? Soy una pobre mujer! Pero hay un hombre que debe consagrarse á Alberto; un hombre que lo ha precipitado en la situacion en que se halla! El Conde de Commarin! Ah! Yo voy á recordarle que tiene un hijo!...

ESCENA IV.

EL JUEZ.

Será verdad?... ¿Habrà hecho esta jóven un papel de comedia aprendido de antemano? Pero no han podido engañarla á ella? Monsieur Tabaret aseguró que el culpable tendría dispuesta una coartada que trataría de probar. ¿Y si Alberto es inocente? Dios ilumine á la justicia ántes de que la cuchilla de la guillotina imposibilite la reparacion!

ESCENA V.

EL JUEZ, el COMISARIO y HONORIO.

JUEZ. Qué hay, señor Comisario?

COMIS. Ha habido escalamiento.

JUEZ. Hace mucho?

COMIS. Uno: cinco ó seis dias

JUEZ. Estais seguro de ello?

COMIS. Sí señor; se ha verificado ántes de la lluvia; se ven las huellas que hizo en la tapia al subir y las que hizo al bajar; para salir se valió de una escalera; se ve donde la colocó abajo por los dos agujeros producidos en la tierra; y arriba, porque donde apoyó el extremo está la tapia desconchada; tres ó cuatro vidrios del caballete, han sido arrancados. Algunas ramas de las acacias que se extienden sobre el caballete, han sido rotas ó desgajadas; y en las espinas de una de ellas, he encontrado un pedacito de piel gris, que aquí está: (Saca un papelito con la piel envuelta muy pequeña.) parece proceder de un guante.

JUEZ. Muy bien! Id á ver el estado en que se encuentra Madame Gerdy; preguntad al doctor si se promete que pueda hacer alguna aclaracion. Es preciso cuanto ántes volver á interrogar á Alberto! Si es inocente, ¿quién es el culpable? Dios mio! Ilumina mi mente para que triunfe la verdad!

FIN DEL CUADRO QUINTO Y ACTO TERCERO.

ACTO CUARTO.

CUADRO SEXTO.

EL HOMBRE DE LOS ARETES.

La decoracion del cuadro cuarto.

ESCENA PRIMERA.

TABARÉT y el JUEZ.

JUEZ. Qué hay de nuevo, Monsieur Tabaret?

TAB. Mucho; lo primero es que el jóven Monsieur Alberto es inocente! Estoy seguro de ello!

JUEZ. Yo tambien sé dónde pasó las horas de la noche en que se cometió el crimen y ya le he mandado poner en comunicacion; ademas Monsieur Gevrol ha traído al hombre de los aretes, al cual voy á interrogar en seguida!

TAB. Bien! bien! Quizá dé alguna luz ese hombre, pero ese no es el asesino.

JUEZ. ¿Vais á denunciar á algun otro que resulte despues...

TAB. No señor; todavía no puedo designarle, pero el asesino

es un jóven elegante, moreno: no dejó el ferro-carril en Rueil como hacen todos los que van á la Jonchere, Bougival y Marly; llegó hasta Chaton; llevaba un sobretodo; paraguas, é iba fumando. El guarda-agujas de Rueil, recuerda que dos minutos ántes de salir el tren de las diez y cuarto, se presentó un viajero, que por las señas que da, es el mismo, tan fatigado y sin aliento, que apenas se le entendía cuando pidió un billete de segunda para París. Un panadero de Amieres, que venía en el mismo coche, dice que reparó en él; que venía muy agitado; que sudaba á pesar de que hacía frio; que se quitó el gaban, y que al llegar á la estacion de París, saltó del coche con tal precipitacion; con tal desconcierto, que se dejó en él el gaban y el paraguas; que él avisó á los empleados; que no hallando al dueño, llevaron estas prendas á la oficina de efectos perdidos. Ahora voy acompañado de un juez de paz á reclamarlas. Yo volveré!

JUEZ. Pero advertid...

TAB. Nada, nada! Yo hallaré al verdadero criminal! Ya sé que está en comunicacion Alberto; ese inocente, que yo juzgando por apariencias entregué á la ley; ahora acabaré de justificarle, presentando al verdadero asesino! (Váse.)

ESCEÑA II.

EL JUEZ, HONORIO y LEROUGE.

JUEZ. Este viejo es particular! (Toca la campanilla y sale Honorio.)
Que entre el testigo que ha traído Monsieur Gevrol. Veamos si ese hombre nos da alguna luz que nos haga ver claro en este malhadado asunto! (Entran Honorio y Lerouge, que vestirá traje de marineró; debe aparentar un hombre robusto de unos cincuenta años, cabello y barba blancos, la tez quemada por la intemperie y el aire del mar; llevará dos grandes aretes de oro en las orejas: se presentará confuso como acobardado; el actor debe dejar conocer al hombre honrado y

franco. Honorio se sienta á escribir la declaracion.) ¿Cuál es vuestro nombre?

LER. Pedro Lerouge.

JUEZ. Erais pariente de Claudina Lerouge?

LER. Soy su marido! (Sorpresa del Juez.)

JUEZ. Todo el mundo la creía viuda.

LER. Habíamos convenido en ello; yo la había dicho que me contára con los muertos.

JUEZ. Sabeis que ha sido víctima de un odioso crimen?

LER. Ese señor de policía que ha ido á buscarme me lo ha dicho. Era una desgraciada!

JUEZ. Vos, su marido... hablais así?

LER. Tengo derecho á ello; bien me había dicho mi difunto padre: «Esa mujer nos deshonrará á todos!» Tenía razón! Yo buscado y perseguido por la policía como un ladrón! Ah! ella era una... desgraciada, y yo la había dicho que tendría ese fin!

JUEZ. Le habiais dicho eso?

LER. Cien veces!

JUEZ. ¿Y por qué? Vamos, tranquilizaos; vuestro honor no sufrirá nada, ni nadie lo pondrá en duda! Cuándo la dijisteis eso?

LER. Hace más de treinta años! Era muy ambiciosa; se ha metido en los asuntos de los nobles, porque decía que guardando los secretos de los grandes señores se gana mucho dinero, y eso la ha perdido! Hacía lo que se le antojaba!

JUEZ. Pero vos podiais impedirlo; erais su marido y debía obedeceros.

LER. Ay!... Quien mandaba era ella y yo el que obedecía!

JUEZ. Y en qué asuntos se ha mezclado vuestra mujer?

LER. Hará unos treinta años que yo era muy feliz, porque me había casado con ella y la amaba, aunque toda mi familia la aborrecía! ¡Bien presentía mi padre lo que me iba á suceder!

JUEZ. Bien, al asunto!

LER. En él estoy, señor juez! Á poco manifestó que era co-

queta; que todo cuanto yo ganaba lo gastaba en acicalarse, en gorras y moños; todos los vecinos la criticaban, y como yo la quería, estaba ciego; todo me parecía bien. Un día vi rondar nuestra casa á un criado del Conde de Commarin, cuyo castillo está á un cuarto de legua: pregunté á mi mujer qué la quería aquel bergante, y me dijo que la había propuesto, porque estaba criando á mi hijo, que tomara un niño para criar; yo me opuse, y ella me dijo que quería hacer algo para ayudarme; que así podría hacer algunos ahorros para nuestro hijo; en fin, se dió tal maña, que logró decidirme.

JUEZ. Os dijo de qué comision querían encargarla?

LER. Cómo! Sabeis... Es particular! Bien dicen que la justicia lo sabe todo! Todavía no me lo dijo; pero vais á ver! Ocho días despues, la trajeron una carta en que la decían que viniera á París por el niño. Yo quise acompañarla; ella pareció alegrarse; me dió un abrazo y me quedé tan satisfecho! En París debía recoger el niño en casa de una tal Madame Gerdy, que vivía en el Boulevard. Convinimos en que yo la esperaría en la posada. Pero cuando salió, me entró una inquietud tal, que fui á rondar la casa de aquella señora: me informé por el portero, y supe que estaba en relaciones con el Conde de Commarin. Esto me disgustó tanto, que á no estar tan dominado por mi mujer, la hubiese hecho volver sin el bastardo! Yo no soy más que un marinero, pero honrado! Y nunca me han gustado los lios!

JUEZ. Adelante!

LER. Claudina era muy terca; y despues de tres días de disputas, me arrancó un amen entre dos caricias. Al día siguiente volvíamos para el pueblo en un coche de la señora, con otra nodriza que llevaba el otro chico; mi mujer muy contenta, sonaba monedas de oro; esto me disgustaba, porque á todo hombre honrado le disgusta ver á su mujer dinero que él no la da. Claudina, creyendo quitarme el mal humor me dijo... «Oye:» ya

comprenderéis que es mi mujer quien habla.

JUEZ. Entendido; adelante!

LER. «Oye, vamos á tener una fortuna, y verás por qué. El Conde tiene dos hijos; el legítimo y el bastardo; quiere que éste lleve su nombre. En el camino vamos á dormir en la posada y en una misma habitacion; durante la noche, yo cambiaré los niños, que ya van vestidos enteramente iguales; y el Conde da por esto ocho mil francos, y una pensión de mil.»

JUEZ. Y vos que os llamais honrado habeis consentido en ese crimen?

LER. Por Dios, dejadme acabar.

JUEZ. Veamos!

LER. Yo me puse furioso, pero ella se echó á reir diciendo... «¡Qué tonto eres! El padre quiere que se haga este cambio; pero Madame Gerdy me ha hecho jurar que sin decir nada al Conde, le conservaré su hijo: el señor de Commarin, creerá que se ha hecho el trueque; tomaré su dinero, y Madame Gerdy me dará diez mil francos, y otra pensión como la que ofrece el padre; del este modo recibimos el dinero del uno y de la otra, y hacemos rico á nuestro Santiago!» Estas fueron las palabras de mi mujer! (Llorando.)

JUEZ. (Qué nuevo incidente!)

LER. Lo que mi mujer me proponía, era abominable; yo soy un hombre honrado, pero ella hacía de mí lo que quería; me hacía ver lo blanco negro! Ah! Era porque estaba loco por ella! Me probó que no hacíamos perjuicio á nadie; que asegurábamos la fortuna de mi hijo, y yo callé! Llegamos por la noche al pueblo; el golpe estaba bien preparado! El posadero dijo que las dos nodrizas se acostarían en una habitacion, y German, el cochero del Conde, y yo en otra; esto y haber sorprendido señales de inteligencia entre mi mujer y el cochero, me hizo desechar ese acomodo, fingiendo ser demasiado celoso. La otra nodriza subió á acostarse la primera; Claudina y yo, despues; mi mujer no se des-

nudó; se acostó con nuestro hijo y el de pecho; yo me propuse pasar la noche en una silla y apagué la luz para que ellas durmieran. Yo velaba para que no me la pegaran; á media noche oigo á Claudina que se mueve, que se levanta muy despacio: ¿iba á cambiar los niños? despues supe que no, pero entónces lo creí; furioso la cogí de un brazo; empecé á decir lo que sentía en voz alta, como hablo en mi barco cuando hace mal tiempo; juraba como un condenado; la otra nodriza gritaba como si la fueran á matar. Al tumulto acudió German con una luz; yo sin saber lo que hacía, saqué un cuchillo que uso siempre, y cogiendo al maldito bastardo, le atravesé un brazo diciendo: «Ahora está señalado, y no lo cambiarán sin que yo lo sepa!» (Pausa: se enjuga el sudor; estará muy afectado.)

JUEZ. Y despues?

LER. La herida del chico era terrible; creí que se iba á morir; pero me preocupaba el porvenir y dije que iba á escribir lo que acababa de suceder, para que lo firmáramos todos. German no se atrevía á oponerse, porque yo mandaba furioso con cuchillo en mano; se escribió; todos sabíamos firmar y firmamos, jurando guardar secreto y que no supiera nada el Conde.

JUEZ. Habeis conservado esa declaracion?

LER. Sí señor; y como el hombre de policía á quien le he contado todo, me ha encargado que la traiga, la he sacado de donde la tenía oculta y aquí está! (Sacando un pliego de papel doblado, de color amarillento por viejo.) Desde aquella maldita noche no se ha abierto ese papel.

JUEZ. Veamos! (Lo toma y lo repasa.) ¿Qué habrá sido de los testigos que han firmado este escrito?

LER. German ha muerto; Claudina ha sido asesinada; la otra nodriza es una tal Antonia, que vive en la aldea de Commarin.

JUEZ. Y qué mas?

LER. Claudina logró calmarme, el niño se curó pronto, aunque le quedó una gran cicatriz en el brazo.

- JUEZ. Supo Madame Gerdy lo que había pasado?
- LER. Lo ignoro.
- JUEZ. Que lo ignorais?
- LER. Os lo juro. Eso consiste en lo que pasó despues.
- JUEZ. Qué fué lo que pasó?
- LER. (Vacila avergonzado.) Señor Juez... esos ya son asuntos mios y...
- JUEZ. Estoy seguro de que sois un hombre honrado; pero habeis tenido la desgracia de que vuestra mujer os haya arrastrado á ser cómplice de una accion muy culpable, y os toca reparar esa falta hablando con sinceridad; lo que aquí se dice y no se refiere directamente al crimen, es un secreto que yo soy el primero en olvidarlo; no temais; y si os causa alguna humillacion lo que vais á decir, será vuestro castigo por lo pasado.
- LER. Ay señor! Demasiado castigado he sido! el dinero mal ganado no aprovecha: mi mujer descubrió con él nuevos vicios; ademas de coqueta se hizo glotona, se aficionó á la bebida; cuando yo me embarcaba, mi casa era una orgía continúa!... Un dia que volví sin ser esperado, la sorprendí... ah! Creí volverme loco! á él lo arrojé por la ventana; á ella la golpeé hasta dejarla sin sentido!...
- JUEZ. (¡Infeliz!)
- LER. Ah! Qué vergüenza! Por fortuna se había muerto ya mi padre!... (Llorando.)
- JUEZ. Amigo mio, calmaos, tranquilizaos un poco.
- LER. Prefiero concluir: avisado por el cura, fuí á ver á un abogado, que me dijo: Cuando se ha dado á una mujer su nombre, no hay medio de quitárselo; la pertenece toda la vida!» Pleitar hubiera sido publicar mi deshonra; así, tomé mi partido; hice una escritura que la autorizaba á administrar nuestra corta hacienda, sin poder venderla ni tomar prestado sobre ella. La escribí diciéndola que se considerára como viuda y aquella noche me marché con mi hijo.
- JUEZ. ¿Y qué fué de ella despues?

LER. Sólo sé que abandonó el país al año de haberme marchado yo.

JUEZ. No la habeis vuelto á ver?

LER. No señor.

JUEZ. Sin embargo, el domingo de Carnaval fuisteis á su casa.

LER. No pude pasar por otro punto. Afortunadamente mi escribano me proporcionó las señas; no me reconoció; como tanto había dicho á todo el mundo que yo había muerto, había concluido por creerlo. Cuando la dije mi nombre se quedó asombrada.

JUEZ. Eso no explica por qué fuisteis á su casa.

LER. Por mi hijo; ya es un hombre, quiere casarse y necesitaba el consentimiento de su madre. Llevé un papel que me hizo el escribano, ella lo firmó y aquí está. (Lo presenta.)

JUEZ. (Tomando el papel: despues de verlo.) ¿No sospechais quién haya podido asesinar á vuestra mujer?

LER. Eso... qué sé yo! He pensado que tal vez ha llegado á cansar á las gentes que la daban dinero, ó que estando bebida ha hablado demasiado.

JUEZ. Está bien; salid y esperad á Monsieur Gevrol, que os conducirá á una fonda, donde permanecereis hasta nueva orden; se os pagarán los gastos.

LER. Esperaré, señor!

ESCENA III.

EL JUEZ y HONORIO.

JUEZ. Es indispensable que yo hable al Conde de Commarin. Honorio, que le envíen recado; si no está en su casa, que le busquen! (Váse Honorio.) Este asunto!... Inocente ó culpable, Alberto es el hijo legítimo del Conde: es el vizconde de Commarin! Es culpable?... Creo que no! ¿Quién es pues el asesino? ¿Será acaso... no!... Pero quizá... bien pudiera ser!...

ESCENA IV.

EL JUEZ y el CONDE.

JUEZ. Ah! Vos, señor Conde?

CONDE. Venía á hablaros á consecuencia de una entrevista que he tenido con la señorita D'Arlange, cuando al llegar me ha dicho un dependiente vuestro que iba á buscarme.

JUEZ. Efectivamente, señor Conde; acabo de dar la órden de que os busquen, porque he tenido revelaciones muy graves.

CONDE. En favor de Alberto! Es inocente! ¿Es verdad?

JUEZ. Así lo creo!

CONDE. Ah! Gracias, Dios mio!

JUEZ. Pero hay otra noticia que os sorprenderá más. Monsieur Alberto, es el verdadero vizconde de Commarin.

CONDE. Cómo? Imposible!

JUEZ. El cambio de los niños no se llegó á verificar. Ved esa declaracion de lo ocurrido en la posada la noche que os hicieron creer que se había verificado el trueque!

CONDE. Ah!... Engañado!... (Revisando el papel que el Juez le ha dado.) Sí, sí! y esos miserables me han hecho dudar de mi buen Alberto, de mi hijo legítimo! Reconozco la firma de German, la de Claudina... ah!... Qué peso se me quita del corazon! Alberto inocente! Alberto mi heredero!... Ah! señor Juez! corro á abrazarlo! Á llevarle tan felices nuevas! Hijo mio! Hijo de mi alma. (Váse.)

JUEZ. Y Noel, despues de elevado á las nubes, volverá á caer á la tierra! Pero el asesino! quién será el asesino?

FIN DEL CUADRO SEXTO.

CUADRO SÉTIMO.

EL ASESINO.

Salon lujoso del Conde de Cominarin; muebles del mayor lujo; un gran cuadro con árbol genealógico y las armas de la familia.

ESCENA PRIMERA.

EL LACAYO, NOEL.

NOEL. Pero el señor Conde...

LAC. Ha salido; mas ha dado orden de que si venis le esperéis, y de que os haga entrar en su gabinete; que estais en vuestra casa.

NOEL. Bien; le esperaré: podeis retiraros. (Váse el Lacayo.) Estoy en mi casa, mansion de tantos héroes ilustres; ah! Esta es mi casa! yo amo aquí todo lo que me rodea! hasta el escudo de armas colocado sobre la puerta principal, arrogante cartel de desafio arrojado á las estúpidas ideas de nuestra época de niveladores! Yo me avergüenzo de haberlas sustentado! Este es el gabinete de mi padre; aquí la sala de armas! (Mirando á la puerta izquierda.) Esas son las armaduras, las espadas, las dagas de mis antepasados! Allí desde el estoque romano hasta el revolver del dia! Todos los siglos están representados en esas panoplias! Aquí el árbol genealógico! Todos los nombres que en la historia de Francia tienen

un capítulo ó un recuerdo, se encuentran aquí! Todas las grandes casas han emparentado con nosotros! hasta vástagos de familias reinantes! Y yo soy el único heredero! Yo soy Noel Rheteau, vizconde de Commarin!

ESCENA II.

NOEL, EL CONDE y ALBERTO.

CONDE. Vos sois Noel Gerdy!

NOEL. Señor!

CONDE. El vizconde Alberto de Commarin, declarado inocente del crimen de que se le acusaba, vuelve á ocupar el lugar que le corresponde!

NOEL. El lugar que le corresponde, es aquel en que yo he vivido mientras se me usurpaba mi título y mi puesto! Vos habeis declarado ante el juez mi legitimidad! Vos me habeis reconocido!

CONDE. Pero despues se ha descubierto la verdad! No se efectuó el trueque como yo lo había mandado, y por consiguiente, vos sois el verdadero hijo de Valerina Gerdy!

NOEL. Oh! Comprendo la infame trama! Alberto ha vivido á vuestro lado; le quereis precisamente más que á mí! Cuando la sentencia de un tribunal amagaba su cabeza, convenía al ilustre nombre de Commarin que un individuo de su raza no muriera en un cadalso! Y para que el baldon recayera en un Gerdy, se me reconoció públicamente! Ahora vuestro influjo, las lágrimas y las falsas declaraciones de la señorita D'Arlange, han conseguido que se le declare inocente! Ya no hay para él el peligro de un patíbulo infamante, y habeis dispuesto una farsa para desposeerme de nuevo! Pero no jugareis con mi destino! Yo sostendré mis derechos á la faz del mundo!

CONDE. Comprendo, Noel, que es para vos una contrariedad terrible! Que el veros elevado á tan alto rango y volver á descender á la oscuridad, son transiciones penosas como las ilusiones de un sueño venturoso desvanecidas

al despertar! En gracia de ello, por consideracion á vuestro dolor legítimo, os he tolerado las injuriosas suposiciones que habeis hecho! Nada os han usurpado, nada os usurpan! Yo os indemnizaré de este desengaño creándoos una fortuna brillante!

ALB. Yo le cedo la mitad de mis bienes!

NOEL. Gracias! Sois muy generosos! Pero no estoy en el caso de aceptar vuestra limosna! Todo ó nada! No es dinero lo que yo deseo! Lo que quiero es el nombre y la posicion que de derecho me pertenecen!

ALB. Si os perteneciera, yo no consentiría en llevar ese nombre ni un momento!

CONDE. Tranquilizaos, Noel! Ved esa declaracion (Dándole la que le dió el Juez en el cuadro séptimo.) y reflexionad! Vos tenéis en el brazo la cicatriz de la herida que ahí se refiere! Vos sois el hijo de Madame Gerdy!

NOEL. Este documento es falso! Esto es una trama abominable! Es cierto que tengo una cicatriz en el brazo izquierdo! Vos lo sabiais, y se ha pretendido utilizar esta circunstancia!

CONDE. Ya es demasiado! Basta mi palabra!

NOEL. Vuestra palabra ha dicho al mundo que era vuestro hijo legítimo, el que vuestra conciencia creía que no lo era!

CONDE. Ah!...

ALB. Noel, hermano mio, porque vos sois mi hermano; porque la misma sangre corre por nuestras venas!... Moderaos y reflexionad lo que decís! El esposo de Claudina Lerouge ha declarado! ¿Quién podría ser el falsificador de ese documento?

NOEL. El asesino de Claudina! El que mató á una anciana indefensa para que no revelara la verdad! Que Lerouge ha declarado!... Sois muy ricos, y con el oro se compran testigos y se pagan falsificaciones!

ALB. Miserable!

CONDE. Salid de aquí! Salid!

NOEL. Saldré para renovar la acusacion de que habeis librado

á vuestro bastardo hijo!

CONDE. Vive Dios!

ALB. Padre!

NOEL. Yo tengo las pruebas de la falsedad declarada por la señorita D'Arlange para salvar á su amante!

ALB. Y os atreveis!

CONDE. Dios mio! Dame prudencia para dominarme!

NOEL. Yo haré ver quién tenía interés en borrar á mi nodriza de la lista de los vivos! Voy á salir para probar ante los tribunales, que Alberto; el usurpador de mis derechos! El falso vizconde de Commarin, es el asesino de Claudina Lerouge!

ESCENA III.

DICHOS, TABARET, el JUEZ y GENDARMES.

TAB. El asesino de Claudina Lerouge, sois vos, Noel Gerdy!

NOEL. Ah! (Retrocediendo aterrado.)

CONDE y ALBERTO. Él!

NOEL. Quién se atreve á decirlo!

TAB. (Tomando las prendas que dice de las manos de un Gendarme, que las saca.) Este gaban y este paraguas olvidados por el homicida en el coche del ferro-carril la noche que cometió el crimen! Son vuestros! Mirad! En este bolsillo están los guantes color de ceniza!

CONDE. Dios mio! Dios mio!

ALB. Desgraciado!

JUEZ. Monsieur Noel Gerdy! son vuestras estas prendas?

NOEL. (Turbado.) Mias?... No.

TAB. (Presentándolo.) En este bolsillo hay un tarjetero: mirad las tarjetas; vuestras!

NOEL. (Maldicion!)

JUEZ. Noel Gerdy, estais acusado!

CONDE. Vos! vos! No sólo habeis matado cobardemente, sino que lanzabais vuestra culpabilidad sobre un inocente!... Parricida! habeis asesinado tambien á vuestra madre con vuestro delito!...

NOEL. Pues bien! Sí!... He cometido un crimen! Un crimen horrible! Pero vos lo habeis preparado!... Yo encontré unas cartas que me hicieron ver un brillante porvenir; me creí el hijo legítimo, el único heredero de una gran familia! Mi orgullo! mi ambicion, me hicieron soñar con palacios, riquezas y honores! Fuí á prevenir á la persona que yo creía que su testimonio completaría mi felicidad, y esa persona desvaneci6 con sus revelaciones mi fantástico sueño! El desencanto era horrible! El vértigo se apoder6 de mí! Mi sangre se inflam6 y destruí aquel testigo en quien buscaba apoyo y que debía matar mis esperanzas! El orgullo propio de vuestra raza se despert6 en mi corazon! Él me ha hecho criminal! Sin vuestras cartas fatales, yo sería un hombre honrado! No quiero gracia ni perdon! Pero vos sois responsable ante Dios del crimen que he cometido.

CONDE. Desgraciado! Pensais hallar disculpa constituyéndoos en juez de vuestro padre!...

NOEL. No os debo más que la vergüenza y la infamia! Por la ley no podiais reconocerme! Por mi crimen sabe todo París que soy hijo vuestro; y al caer mi sangre en la guillotina, esa sangre salpicará vuestro árbol genealógico; porque todo el mundo sabe que Noel Gerdy, aunque bastardo, es un Commarin!

CONDE. Ah! Qué horror! Bien castigado estoy! (Cayendo en una butaca.)

JUEZ. Concluyamos!... Noel, acusado de asesinato en la persona de Claudina Lerouge, daos á prision!

NOEL. Á prision!... Oh!... (Alberto, que ha pasado por detrás de todos para venir á su lado, le dice:)

ALB. Por aquí! (Le empuja á la puerta de la sala de armas que tendrá al lado: Noel entra.)

NOEL. Ah!... sí!

JUEZ. Tened! (Á los Gendarmes.) Entrad! Apoderaos de su persona!

ALB. (Interponiéndose delante de la puerta.) Un momento.

JUEZ. Tratareis en vano de sustraerle á la justicia!

TAB. Y yo que tanto le quería!

JUEZ. Señor vizconde, dejad el paso franco! . . (Se oye un tiro:
Tabaret corre á la sala de armas.)

ALB. Ya podeis pasar!... (Va al lado de su padre conmovido.)

JUEZ. Ese disparo! Corred!

TAB. (Mirando desde la puerta.) Muerto!

ALB. Padre! padre mio!

CONDE. Ay de mí! Sobre mi conciencia pesarán eternamente su
sangre y su delito!

FIN.

OBRAS DRAMÁTICAS

DE

DON ENRIQUE ZUMEL.

- | | | |
|---|--|---------------------------------------|
| La pena del talion. | El hermano del ciego. | Astucias de un asistente. |
| La capilla de San Magin. | Tambien es noble un torero. | Al que no quiere caldo la taza llena. |
| El piloto y el torero. | L. N. B. | De doce á una. |
| El himeneo en la tumba. | Los guantes de Pepito. | El anillo del diablo. |
| Guillermo Sakspeare. | Imperfecciones. | La dama blanca. |
| Una deuda y una venganza. | Un regicida. | La escala de la ambicion. |
| Enrique de Lorena. | Viva la libertad! (2. ^a ed.) | Un empréstito forzoso. |
| Enrique de Lorena. (Segunda parte.) | Ábrame usted la puerta. | Batalla de ninfas. |
| La maldicion. | El muerto y el vivo. | El Nacimiento del Mesías. |
| Un valiente y un buen mozo. | Laura. | Obrar bien, que Dios es Dios. |
| El gitano aventurero. | Será este? | La leyenda del diablo. |
| Un señor de horca y cuchillo. | Sisabremos quién soy yo? | La independendencia española. |
| La batalla de Covadonga. | Las riendas del gobierno. (2. ^a edicion.) | Un millon. |
| Glorias de España. | Doña Maria la Brava. | La montaña de las brujas. |
| Pepa la cigarrera. | La hija del almogávar. | Los locos de Leganés. |
| 8200 mujeres por dos cuartos. | Otro gallo le cantara. (2. ^a edicion.) | Guillermina. |
| Llegó en martes. | Batalla de diablos. | La mejor venganza. |
| El traspaso. | Un hombre público. | Por un suelto. |
| Vivir por ver. | Un mancebo combustible. | La hija del mar. |
| Aquí estoy yo. | Roberto el bravo. | El correo de la noche. |
| La casa encantada. | La última moda. | Por dos millones. |
| El segundo galan duende. | Lo que está de Dios. | Un predestinado. |
| En cojera de perro. | Una hora de prueba. | La degollacion de los Inocentes. |
| Vaya un lio. | La isla de los portentos. | Blanca Blandini. |
| Diego Corrientes. (2. ^a parte.) (2. ^a edicion.) | Cajon de sastre. | He matado al mandarin. |
| La gratitud de un bandido. | Oprimir no es gobernar. | El Vizconde de Commarin. |
| José María. | Figura y contra figura. | La ley del embudo. |
| Quien mal anda mal acaba. | Los hijos perdidos. | La condesa Diana. |
| La voz de la conciencia. | El trabajo. | Francisco Pichardo. |
| El deseado Príncipe de Asturias. | Prueba práctica. | El cinturón de Hipólita. |
| | El carnaval de Madrid. | |
| | Derechos individuales. | |
| | Por huir de una mujer. | |
| | El robo de Proserpina. | |
| | No la hagas y no la temas. | |
| | Pasion y muerte de Jesus. | |

OBRAS NO DRAMÁTICAS.

- | | |
|-----------------------|------------------------|
| Los dos gemelos. | Amores de ferrocarril. |
| El amante misterioso. | La batelera. |

ANEXO A LA ADICION DE 1.º DE ENERO DE 1874.

TITULOS.	Actos.	AUTORES.	Prop. que corresponde
COMEDIAS Y DRAMAS.			
de la tía.....	1	E. Navarro.....	Todo.
es.....	1	Manuel Nogueras.....	»
.....	1	José Velazquez.....	»
lonario.....	1	J. Hayesecca.....	»
de Macaria.....	1	R. María Liern.....	»
a del vino.....	1	Teodoro Guerrero.....	»
me engaña.....	1	Eduardo de Lustonó.....	»
1874. (Revista.).....	1	R. Valero y Llorens.....	L. y M.
perdido.....	1	Teodoro Guerrero.....	Todo.
enredos.....	1	N. N.....	»
.....	1	Petano y Torres.....	»
muertos.....	2	Ramos Carrion.....	»
tres dias fecha.....	2	E. Zamora y Caballero.....	»
.....	3	R. de Campoamor.....	»
andini.....	4	E. Zumel.....	»
te de Commarin.....	4	E. Zumel.....	»

ZARZUELAS.

s de pega.....	1	R. María Liern.....	Libro.
amas.....	1	Portero y Segura.....	L. y M.
á morir te saluda.....	1	Belza y Balart.....	L. y M.
de Fulano.....	1	Amalfi y Fernandez Caballero.....	L. y M.
s de Mañara.....	1	Guillermo Cereceda.....	Música
eterano.....	1	Liern y Monfort.....	L. y M.
no en la Habana.....	1	Leopoldo Palomino de Guzman.....	Libro.
ro de Riela.....	3	Gabriel Balart.....	Música

do de pertenecer á esta Galería la comedia en un acto de D. Eduardo titulada: *Por un descuido*, y la música de las zarzuelas en un acto del titi, tituladas: *El cuerpo del delito*; *El padre de mi mujer*; *Un auto de Un jaleo en Triana*.

PUNTOS DE VENTA.

MADRID.

En la librería de los Sres. *Viuda é Hijos de Cuesta*, calle de Carretas, núm. 9,

PROVINCIAS.

En casa de los corresponsales de esta Galería.

Pueden tambien hacerse los pedidos de ejemplares directamente al EDITOR, acompañando su importe en sellos de franqueo ó libranzas, sin cuyo requisito no serán servidos.